EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.804

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

SABADO 7 DICIEMBRE 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

El Gobierno reafirma la independencia patria

Firme determinación de mantener a España libre de intromisiones extranjeras

El Consejo de Ministros se ocupa de la inicua actitud adoptada por el Subcomité político de la ONU

En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

El Consejo de Ministros se ocupó de la inicua actitud adoptada con respecto a España, por la mayoría de las representaciones que componen la Subdelegación del Comité Político de la O. N. U., la cual recogiendo las injurias de la Delegación comunista de Polonia, con desprecio de la verdad y sin respeto a una nación soberana, se convierte en portavoz de los criminales rojos de nuestra guerra; y, ante lo monstruoso del ataque, y toda vez que el Gobierno ha venido dando réplica clara y contundente a las calumniosas especies que ahora intentan resucitarse, se limita a formular su pública protesta ante las conciencias honradas de los pueblos, reiterando su firme determinación de mantener como hasta ahora la independencia patria, libre por completo de toda suerte de intromisiones extranjeras.

"El caso de España es un caso moscovita y nada más"

(Información en última plana)

El pueblo español, en unión más fuerte y compacta que nunca

Contra la confabulación del comunismo, España seguirá serenamente su vida de trabajo

Manifestaciones del Ministro de Educación sobre la reunión ministerial de ayer

Madrid, 7.—El ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, ha recibido esta mañana a los periodistas, a los que facilitó la siguiente ampliación del Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

«Como ustedes han podido ver, en la nota del Consejo de Ministros de ayer, el Gobierno español, y tras él el pueblo entero, en unión más fuerte y compacta que nunca, protesta con toda dignidad y energía contra las intromisiones extranjeras en la vida interior de España. En la historia de la injusticia humana, jamás se escribió un capítulo tan lleno de ignominia y fealdad moral como el que están escribiendo contra nuestra Patria, el comunismo soviético y los llamados representantes de los desgraciados países sometidos a su tiranía. Con el mayor desenfado, actúan sin el más mínimo respeto a los postulados jurídicos en que está fundada nuestra civilización. Se ha sustituído la verdad por la mentira y la calumnia. Los acusadores se convierten en jueces y un profundo aire de desprecio a todo sentido jurídico y moral inspira sus actos, con tal claridad, que no puede haber ninguna conciencia honrada en el mundo, que no esté ya apercibida de sus siniestros fines. Conviene, sin embargo, subrayar, de manera terminante, que por mucho que sea el poder de la violencia, existen valores morales eternos que pueden ser atropellados, pero jamás vencidos. Contra toda esta confabulación, España seguirá serenamente su vida de trabajo, justicia social, de progreso, en todos los ámbitos de la vida y de auténtica y verdadera paz, que nada ni nadie nos podrán arrebatar.

A propuesta de los ministros de Asuntos Exteriores y E. N., se aprobaron dos importantes decretos. Por virtud de uno de ellos, fué sometido a la consideración del Consejo, la creación del Colegio Mayor «Santiago Apóstol», que teine por finalidad la de acoger a profesores y estudiantes extranjeros perseguidos por sus

(Continúa en última plana).

REUNION DEL CONGRESO PANINDIO

Meerut (India).—El Presidente del Congreso, Acharaya Kripalani, Vallabhai Patel y el pandit Jawaharlal Nehru, durante la reunión del Congreso Panindio, celebrado en esta ciudad

Figuras de actualidad

SIR ARCHIBALD

1.- Sir Archibald Finlaysan Forbes, Presidente del Consejo británico del acero. Durante la pasada guerra fué uno de los más destacados colaboradores del Ministerio del Aire. Su gran capacidad profesional le perfila como uno de los jefes de la gran industria británica de mayor responsabilidad en los planes de la reconstrucción

2.- Ivor Thomas, que acaba de ser nombrado Secretario de la Oficina de Colonias. Es uno de los parlamentarios ingleses mas destacados y periodista notable.

IVON THOMAS

Tsaldaris pide una investigación del Consejo de Seguridad en Grecia

Ha conferenciado con Byrnes y Bevin y se entrevistará con Molotov

Nueva York, 7.—El primer ministro griego, Constantin Tsaldaris, ha conferenciado durante más de una hora con el secretario de Estado norteamericano y el ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, con objeto de lograr el apoyo de los Estados Unidos y de Inglaterra, para que el Consejo de Seguridad disponga una investigación imparcial sobre el terreno, con relación a la guerra de guerrillas en la zona fronteriza septentrional de Grecia.

Tsaldaris ha manifestado que está dispuesto también a visitar a Molotov.—Efe.

SUIZA SOLICITA EL INGRESO EN LA U. N. E. S. C. O.

París, 7.—El Consejo Ejecutivo de la UNESCO (Organización de Educación Científica y Cultural de las Naciones Unidas), ha decidido enviar una respuesta favorable a la petición formulada por Suiza para ser admitida en dicha Organización.—Efe.

Fallece repentinamente el Embajador griego en Wáshington

Sufrió un ataque al corazón cuando conferenciaba con Tsaldaris

Nueva York, 7.—El embajador griego en los Estados Unidos, Cimón Diamantopulos, ha sufrido un ataque al corazón en el momento en que conferenciaba con el primer ministro de Grecia, Constantin Tsaldaris. Diamantopulos falleció momentos después en el hotel Plaza, sin que le pudieran ser suministrados los auxilios de la ciencia.

Diamantopulos trató en su conferencia con Tsaldaris de las demandas griegas relacionadas con sus conflictos fronterizos. El primer ministro griego ha manifestado que la muerte del embajador constituye una gran pérdida para su país, especialmente en estos momentos tan críticos.—Efe.

ESTADOS UNIDOS ENVIARAN UN OBSERVADOR A LA CONFERENCIA SOBRE PALESTINA

Nueva York, 7. — El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, enviará un observador oficial a la Conferencia sobre Palestina, que se celebrará en Londres en el mes de enero próximo, con objeto de llegar a la solución definitiva del problema palestiniano. También ha indicado que había conferenciado con el ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, sobre los asuntos de Palestina. Su opinión es que esa solución definitiva se facilitará grandemente si se celebra la Conferencia del Gobierno británico y los dirigentes árabes y judíos.

También reveló Byrnes que en el mes de septiembre pasado, antes de la discrepancia entre Truman y Attlee sobre Palestina, el Gobierno británico sugirió que enviasen un observador a la Conferencia que entonces se venía celebrando en Londres, pero que en aquella fecha no estaba decidido el camino a seguir por los Estados Unidos. Ahora, si los dirigentes árabes y judíos asisten a la Conferencia de enero, los Estados Unidos enviarán su observador oficial.—Efe.

Pedro Mata, enfermo

Madrid, 6.—Se encuentra enfermo de gravedad, el ilustre novelista don Pedro Mata.—Cifra.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto sobre fundación del Colegio Mayor de Santiago Apóstol para extranjeros de la Universidad de Madrid

Se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para emitir mil millones de pesetas en obligaciones para la parcelación de fincas

PRESIDENCIA. — Acuerdo del Consejo, por el que se aprueban los estatutos de la Empresa Nacional Bazán, de construcciones navales y militares y nombramiento de sus consejeros.

—Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES. Informe sobre la actitud en las Naciones Unidas, en relación con España.

—Decreto sobre fundación del Colegio Mayor de Santiago Apóstol, para extranjeros, en la Universidad de Madrid.

Decreto por el que se concede a la Orden de Predicadores 1.000.000 de pesetas para la reconstrucción de la Universidad de Santo Tomás, de Manila.

—Decreto por el que se autoriza una ampliación de gastos para construcción de la Legación de España en Montevideo.

GOBERNACION. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de construcción del edificio de la Caja Postal de Ahorros de Madrid.

—Expediente relativo a la aceptación de un solar con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación, en Barcelona.

AIRE. — Decreto por el que se dispone cese en el cargo de director general de Material, el general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Vicente Roa, quien queda a las órdenes del ministro.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Expedientes de jubilación de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes, proyecto de ley sobre creación de una escala de radiotelegrafistas, con destino al servicio de las estaciones radiotelegrafistas y sobre amortización de plazas en la escala técnica del Cuerpo de Telecomunicación, para crear con su importe, plazas de auxiliares telegrafistas.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Orden por la que se regulan las funciones de las Delegaciones de Comercio.

—Decretos y expedientes de trámite.

AGRICULTURA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para emitir obligaciones con garantía especial y hasta un máximo de mil millones de pesetas, con destino a la adquisición de fincas para su parcelación.

—Decreto sobre definitiva legalización de la zona arrocera del Delta del Ebro.

—Expedientes de trámite.

—EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se dispone la adquisición del Real Hospital de dementes, de la ciudad de Granada, para utilizarlo a fines docentes.

—Decreto por el que se aplica la declaración de urgencia para la adquisición de unos solares, sobre los que ha de edificarse el Instituto Cervantes de Madrid.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas, para la celebración de la subasta de las obras de adaptación, monda y mejora del canal del río Guadalentín, frente a Totana (Murcia).

—Decreto por el que se dispone cese en el cargo de consejero representante del Ministerio de Obras Públicas, en el Consejo de Administración de la Renfe, a don Horacio Azqueta Monasterio.

—Decreto por el que se dispone cese en el cargo de consejero especializado en el Consejo de Administración de la Renfe, don Carlos Fesser Fernández.

Decreto por el que se nombra consejero, propuesto por el Ministerio de Obras Públicas, en el Consejo de Administración de la Renfe, a don Carlos Fesser Fernández.

EXPEDIENTES. — Tajo, pantano del Vado. Ejecución de las obras que integran el proyecto de terminación de las de dicho pantano. Ebro, pantano de La-casa, Logroño, prosecución de las obras de dicho pantano; puerto de Bermeo, aumento de precios en la contrata de las obras del segundo proyecto reformado de ampliación y mejora de dicho puerto, por aplicación del decreto de 14 de abril de 1942; ferrocarril de Zamora a La Coruña, segundo trozo, aprobación del presupuesto adicional por aplicación de la ley de Revisión de Precios, de 17 de julio de 1945.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueban varios proyectos del Instituto Nacional de la Vivienda.

LAS SESIONES DE LA "O. N. U."

He aquí una fotografía de varios miembros de tres Delegaciones de la O. N. U., tomada durante una de sus sesiones

El Caudillo asiste a uua misa por el alma de Marquina

Madrid, 7.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha asistido esta mañana, a las once, a la misa que se celebró en la capilla ardiente, donde están depositados los restos mortales de don Eduardo Marquina, embajador extraordinario de España. Asistieron también los ministros de Asuntos Exteriores y Gobernación, así como el capitán general de la Primera Región Militar.

Durante toda la noche se sucedieron los turnos de vela organizados en el día de ayer, y el desfile de autoridades y personalidades es continuo. Por la mañana, se dijeron tres misas, a las nueve, a las diez y a las once.

En las proximidades de la estación del Mediodía permanece estacionada una gran muchedumbre de público que espera le llegue el turno para desfilar ante el cadáver.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

El Subcomité político para España aprueba el preámbulo de la resolución

Está integrado por porciones de las mociones de Estados Unidos, Polonia y Bélgica

Lake Success, 6.—El Subcomité para España de la Comisión Política y de Seguridad de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha aprobado el preámbulo de la resolución sobre España.

El Subcomité levantó la sesión a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde y le queda solamente una sesión para decidir sobre la sustancia de la resolución. Se volverán a reunir sus componentes a las dos de la tarde de mañana, con la advertencia hecha por el secretario general de que todos los miembros de la Comisión Política deben terminar sus labores antes de las cinco y media de la tarde, para que ésta se reuna en sesión. Por lo tanto, mañana, en pocas horas, tendrán que decidir qué acción concreta ha de aprobarse con relación a España.

El preámbulo tal como ha quedado redactado, está integrado por porciones de las mociones presentadas por los Estados Unidos y por Polonia, con un agregado de lo propuesto por la Delegación belga.—Efe.

Violento incendio en el Hotel Winecoff de Atlanta (Georgia)

Diez y ocho personas perecieron en el siniestro

Atlanta (Georgia), 7.—Diez personas han resultado muertas o gravemente heridas en un incendio que se ha declarado en el piso 15 del hotel Winecoff. Cientos de huéspedes alojados en dicho hotel, se asomaron a las ventanas de sus departamentos demandando auxilio, y seis de ellos aterrorizados, se lanzaron a la calle.—Efe.

OCHO VICTIMAS MAS

Atlanta (Georgia), 7.—A las diez víctimas registradas en el incendio del hotel Winecoff, hay que añadir ocho personas más muertas. El fuego comenzó a las cuatro de esta madrugada en el piso noveno. Muchas personas permanecen aisladas en sus alojamientos. Se calcula que en el momento de declararse el siniestro, ocupaban el hotel, doscientos ochenta huéspedes.—Efe.

STALIN gravemente enfermo

Sufrió un ataque al corazón el pasado cuatro de Noviembre

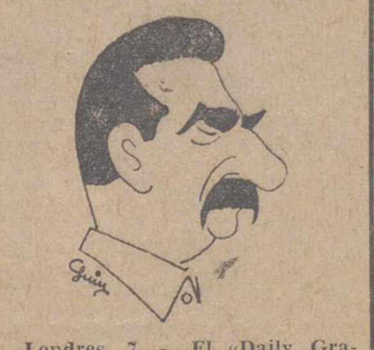

Londres, 7. — El «Daily Graphic» anuncia que las informaciones relativas a que el jefe de la Unión Soviética, Stalin, se encuentra gravemente enfermo, han sido confirmadas por el periódico francés «L'Epoque», el cual dice que Stalin sufrió un ataque al corazón el pasado 4 de noviembre.-Efe.

Descubrimiento de un cuadro de El Greco en Sevilla

Sevilla, 7.—Personas entendidas en arte han visto el lienzo que ha descubierto en Sevilla el coleccionista don Alberto Domínguez Cobo, y coinciden en que se trata de un Greco.

Representa el cuadro a San Francisco de Asís, de rodillas, en místico éxtasis, con un monje que le acompaña, recibiendo los estigmas, y, arriba, un angel alado. Las figuras son de tamaño natural. El lienzo tiene el doble interés de no ser réplica de ninguna otra conocida. Parece de la época de transición de la manera del Greco a la manera española del genial pintor.

M.C.D.2022

8 de Diciembre: Día del Seminario

Dietario

LA FLOR DE LA ESPERANZA

He aquí que cuando menos lo esperábamos todos, surge de nuevo la esperanza, la más aurirrosada esperanza. Bien dicen los poetas que la esperanza es una flor que perfuma nuestra existencia, con el aroma de la ilusión...

Casi todos habíamos corrido el velo del olvido sobre la vieja cuestión que ahora, de pronto, como una planta que rebrota por generación espontánea en el alero de un tejado, resucita de nuevo sobre el tapete de la actualidad municipal y hace estremecer nuestro corazón de emoción alentadora... Sí: ¿por qué no? No hay motivo para sentirse escépticos. El escepticismo es una forma fea de entender la vida, que suele ser exclusiva de los que han seguido la amargada senda de nuestro héroe Don Amargo. Nosotros somos, por el contrario, incorregiblemente optimistas y nos simpatiza mucho más el inefable y bienaventurado don Trinitario, el eterno contricante del avinagrado don Amargo.

No hemos preguntado la opinión de ninguno de estos celebérrimos personajes, aunque hubiera resultado interesante. A buen seguro que don Amargo, sin vacilar un momento, hubiese entablado una enconada polémica con su rival don Trinitario, acerca de la posibilidad de que ahora vaya de veras...

Lo que ahora puede ir de veras, —ya ustedes lo habrán intuído— es la construcción de la suspirada estación de autobuses. El Ayuntamiento, súbitamente, ha planteado la cuestión en el más preferente lugar de la agenda municipal.

He aquí la gran noticia: se va a dar un plazo de ocho días—ocho días de plazo, ocho—a la empresa que se había encargado de construir la Estación de Autobuses y de la que ya casi no teníamos noticias. Ocurre que otra Empresa, sin duda más resuelta y decidida, brinda a nuestro Municipio la oportunidad de construir por su cuenta la famosa Estación. Naturalmente, no es cosa de dejar perder una oferta que puede resultar interesante. Y el Ayuntamiento, conmina a la anterior Empresa constructora, para que en un plazo no superior a una semana, diga si va a colocar la primera piedra o no va a colocar la primera piedra...

Esta especie de «ultimátum» suponemos que atraerá la atención de todo el honrado vecindario palentino. ¿Cuál será la respuesta? ¿Tendremos, por fin, Estación de Autobuses?...

Ahora se nos ofrece la oportunidad de deshojar esta divertida margarita, Sí... No... Sí... No...

Nosotros rebosamos de júbilo y de esperanza, ya lo hemos dicho. Este bonito tema era uno de los mas atractivos — tan atractivo, como el del embellecimiento y reforma de la Plaza Mayor, o el del ornato de nuestros jardines—y estábamos francamente desconsolados, porque se nos hebeira escamoteado, algo así como ese relojito que los prestidigitadores piden a los espectadores ingenuos, para meterlo en su sombrero de copa, y sacarlo hecho chatarra—previos unos terribles martillazos—y devolvérsele, por fin, intacto y flamante.

También se nos devuelve ahora—como si no hubiesen pasado cuatro años— del fondo del sombrero de copa municipal el sugestivo tema de la Estación de Autobuses.

Por correo aéreo urgente, hemos enviado una carta al palentino de Chile, ofreciéndole—ahora con toda seriedad—la primera fotografía de la futura Estación de Autobuses, tan pronto como ésta sea inaugurada.

Está visto. Siempre los poetas tienen razón. La más preciada flor, es la de esperanza. Que nunca nos falte su conmovedor aroma

---

En la Fiesta de la Santísima Virgen, Madre de los sacerdotes.

Ningún hijo de esta noble y religiosa ciudad de Palencia, debe quedar sin elevar sus preces por los futuros ministros del Señor y contribuir con generosidad en favor de nuestro Seminario.

●

¡CRISTO TE LO PIDE!

¡TE LO AGRADECE LA IGLESIA!

¡TU MISMA CONDICION DE CATOLICO TE LO DEMANDA!

Don .... contribuye

con la cantidad de .... pesetas

a la suscripción "PRO SEMINARIO".

(*Firma*)

NOTA.-Los donativos pueden entregarse en el Seminario o en cualquiera de los Bancos de la capital.

Delegación Provincial de Abastecimientos

DISTRIBUCION DE LAS NUEVAS COLECCIONES DE CUPONES PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1947

El día 29 del corriente mes, caducarán las Colecciones de Cupones del segundo semestre de 1946, debiendo entrar en vigor, el día 30 del mismo, las del primer semestre de 1947.

A tal efecto y en virtud de órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se dictan las siguientes instrucciones para la distribución de las Colecciones de Cupones, e inscripción de las mismas en el Censo de esta capital, para conocimiento y cumplimiento del público en general y los dueños de los Establecimientos de Ultramarinos, Colectividades, Economatos no Preferentes y Panaderías.

DISTRIBUCION POR ESTA DELEGACION DE LAS COLECCIONES DE CUPONES DEL PRIMER SEMESTRE DE 1947 A LOS ESTABLECIMIENTOS PROVEEDORES DE ULTRAMARINOS Y COLECTIVIDADES Y ECONOMATOS NO PREFERENTES

La citada distribución tendrá lugar en la siguiente forma:

ESTABLECIMIENTOS.—Ultramarinos.

DIA DE DISTRIBUCION.—El día nueve del corriente mes.

LUGAR DE DISTRIBUCION.—En el almacén de impresos de esta Delegación, sito en la calle Marqués de Albaida número 26.

HORARIO Y ORDEN DE LA DISTRIBUCION.—Con objeto de llevar a cabo la misma, con perfecto orden evitando pérdida de tiempo a los encargados de recoger las Colecciones de Cupones, se verificará el citado día a las siguientes horas, para las tiendas que se indican:

De 9 a 10 de la mañana: Tiendas, de la número 1 a la 8, ambas inclusive.

De 10 a 11 de la mañana: Tiendas, de la número 9 a la 16, ídem.

De 11 a 12 de la mañana: Tiendas, de la número 17 a la 24, ídem.

De 12 a 1 de la tarde: Tiendas, de la número 25 a la 32, ídem.

De 3 a 4 de la tarde: Tiendas, de la número 33 a la 40, ídem.

De 4 a 5 de la tarde: Tiendas, de la número 41 a la 48, ídem.

De 5 a 6 de la tarde: Tiendas, de la número 49 a la 56, ídem.

De 6 a 7 de la tarde: Tiendas, de la número 57 a la 62, ambas inclusive.

Presentes en el lugar y hora citados, los dueños de los Establecimientos proveedores, o un representante de los mismos debidamente autorizado y responsable de su misión, se les hará entrega por esta Delegación del número de Colecciones de Cupones de cada categoría, correspondientes a su Padrón, disminuído cada grupo en el número de personas con reserva de trigo, de las inscritas en sus Establecimientos, debiendo estas personas recoger sus Colecciones de Cupones, en las Oficinas de la Sección de Estadística y Racionamiento de esta Delegación, Calle Colón, número 2 principal, derecha, a partir del día 12 del corriente.

Para formalizar la entrega de Colecciones de Cupones a los dueños de los Establecimientos, éstos se harán cargo de ellas, mediante factura, que firmarán en el momento de su recepción, quedando un duplicado de la misma en esta Dependencia, y el original en poder de los interesados.

A continuación, se les facilitará el número de ejemplares de Padrones y Apéndices, para atender a las necesidades de sus Censos, en el año próximo, al precio medio único de 20 céntimos ejemplar, cuyo importe liquidarán con la Caja de estos Servicios, en las fechas que se indiquen.

ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS Y ECONOMATOS NO PREFERENTES. — Estos Establecimientos, retirarán las Colecciones de Cupones correspondientes a sus Censos, el día 10 del corriente, en el lugar citado anteriormente y desde las 3 a las 7 de la tarde, ateniéndose para su recepción, a lo que queda consignado en el párrafo anterior.

ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA.—El día 9, en el mismo lugar y a las 7 de la tarde, los industriales panaderos, recogerán los impresos, padrones y apéndices, para el año 1947, teniendo presente cuanto a este respecto, se dice anteriormente.

REPARTO AL PUBLICO DE LAS COLECCIONES DE CUPONES, POR LOS ESTABLECIMIENTOS PROVEEDORES DE ULTRAMARINOS

Desde el día 10 al 21 del corriente, procederán a repartir a los clientes de sus respectivas tiendas, las Colecciones de Cupones, teniendo presente, que quien no la haya retirado en esta última fecha, no podrá efectuarlo hasta el 20 del próximo mes de enero, con el consiguiente perjuicio, por la pérdida de suministros que le pudieran corresponder.

El Establecimiento que entrega las Colecciones de Cupones, las facilitará ya inscritas en su Padrón, dando a cada titular, precisamente el mismo número de cliente, que tenga en el Padrón del corriente año, sin que por ningún concepto, se inscriba a nadie, con diferente número del que en la actualidad tiene. Al hacer dicha entrega, cortará y guardará el Establecimiento, el Boletín de inscripción, correspondiente al titular, llenando todos los datos que en el mismo se consignan.

Al facilitar la Colección de Cupones a cada cliente, el Establecimiento reseñará en la parte correspondiente, el número del Establecimiento y el que como cliente corresponda al titular, consignando en el lugar indicado en el interior de la cubierta el número de la Tarjeta de Abastecimientos del interesado, a fin de que quede identificada, a los efectos posteriores de su diligenciación por los mismos.

Las Colecciones de Cupones, se entregarán contra el corte de la primera parte de la cubierta, de la que actualmente está en uso y cortando también el «cuarto cupón» de la Tarjeta de Abastecimientos, debiendo conservar dichas cubiertas y cupones, para la ulterior justificación de las Colecciones de Cupones entregadas, teniendo bien presente que la carencia en la Tarjeta de Abastecimientos de dicho cuarto cupón, demostrará que su titular ha recibido ya la Colección de Cupones del primer semestre de 1947 y por consiguiente no le facilitará ninguna otra.

Los Establecimientos Colectivos y Economatos no preferentes, se atendrán a las mismas normas, para el reparto y diligenciación, de las Colecciones de Cupones, del personal censado en su Establecimiento.

Normas que deberá tener presente el público

Una vez en poder de los titulares las Colecciones de Cupones, que habrán recibido de los Establecimientos, en la forma anteriormente citada, las deberán examinar cuidadosamente, revisándolas para ver si están completas y si la cubierta, cupones y Boletines de inscripción, tienen impresa la misma serie y el mismo número, no admitiéndose recaudaciones una vez retiradas.

Acto seguido, consignarán en ella y en la parte inferior de la cubierta su nombre y apellidos, domicilio, fecha en que la recibe y la firmará debiendo anotar, al dorso de la Tarjeta de Abastecimientos y en la parte donde dice «Registro de cupones», la serie y número de la Colección recibida. Completados estos datos, presentarán la Colección de Cupones en el Establecimiento de Panadería, en que se surtan en la actualidad, para su sellado e inscripción en el Padrón correspondiente, donde le consignarán el mismo numero de cliente que tenía.

Se advierte al público, para su conocimiento y en evitación de perjuicios, que toda pérdida de Colección de Cupones, trae consigo, la imposibilidad de que se les facilite otra, hasta la renovación de Colecciones de Cupones, que tendrá lugar en el mes de junio del año próximo, por lo cual, deberá esmerar en grado sumo, el cuidado y conservación de las mismas.

Se recuerda también, que la pérdida de Tarjeta, lleva consigo, el trámite de un riguroso expediente y que para que sea facilitado un duplicado de la misma, deberán abonar previamente la cantidad de VEINTICINCO, CINCUENTA Y CIEN pesetas, para las clasificadas en tercera, segunda y primera categoría, respectivamente.

Estas normas se deberán tener muy presentes, para su exacto cumplimiento

Reservistas de cereales panificables

A partir del día 12 y hasta el día 21 del corriente mes, de las diez de la mañana hasta la una de la tarde, las personas que sean Reservistas de Trigo, deberán efectuar la retirada de sus Colecciones de Cupones, en las oficinas de esta Delegación, calle de Colón, núm. 2, absteniéndose de recogerlas en los establecimientos, al cual deberán acudir con ellas, para efectuar su inscripción.

Instrucciones a los industriales panaderos

Con arreglo a lo expuesto anteriormente, una vez que el público, haya inscrito sus Colecciones de Cupones, en los Establecimientos de Ultramarinos, deberán efectuar su inscripción en su correspondiente Panadería, y los dueños de ésta, tendrán presente para efectuar su inscripción, que deberán anotar en la parte correspondiente a la misma, el número de su Establecimiento y el de cliente del titular, que será precisamente el mismo que en la actualidad tiene, procediendo a sellar la inscripción con el sello en uso del Establecimiento.

Por ser frecuente los casos que se han dado de extravíos de Colecciones de Cupones en las Panaderías, al ir los clientes a efectuar su inscripción, se encarece a los citados dueños el mayor orden en estas operaciones, y que extremen su celo y cuidado, a fin de evitar tales casos, que redundan en perjuicio de los interesados y que en todo caso exigiré las responsabilidades a que haya lugar.

Asimismo se advierte, que para efectuar la inscripción en la Panadería es único requisito indispensable, el presentar la Colección de Cupones de cada titular, sin que por ningún concepto se les exija otro documento.

Registrada en su Padrón la inscripción de cada cliente, recogerá el Boletín de inscripción correspondiente, para justificación de las inscripciones en su Establecimiento, en la fecha que se indique.

Precio de las Colecciones de Cupones

Las cantidades que los Establecimientos deberán percibir del público por las Colecciones de Cupones que entreguen, serán las siguientes:

Primera categoría	1'20 Ptas.
Segunda categoría	0'60 «
Tercera categoría	0'25 «
Infantiles	0'25 «

A partir del día 23 y hasta el 30 del corriente como máximo, los Establecimientos que hubieren realizado la distribución de las Colecciones de Cupones, liquidarán con la Caja de esta Delegación, el importe del metálico recaudado, por la entrega de Colecciones de Cupones al público, así como el importe de los Impresos de Padrones y Apéndices recibidos, y asimismo, presentarán en la oficina de Estadística y Racionamiento, como justificación del reparto, los siguientes documentos:

a) La factura recibida, convenientemente diligenciada, firmada y sellada.

b) Las Colecciones de Cupones no distribuídas, las que serán tantas como las reseñadas, en la parte correspondiente de dicha factura.

c) Cubiertas cortadas de las Colecciones de Cupones del segundo semestre de 1946 y el cuarto cupón que hayan cortado de las Tarjetas de Abastecimiento, recogidos estos y debidamente empaquetados

Al hacer la primera entrega al público, de artículos con cargo a las nuevas Colecciones de Cupones, se recogerán por el Establecimiento que lo verifique, la cubierta y los cupones que pudieran restar de las

(Continúa en quinta plana)

La Vida en la Ciudad

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL

AVISO.—Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Cabo de Hornos», de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona, el 24 de diciembre actual, y de Cádiz, el 27, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil

ANGEL CABRERO
ABOGADO
Calle Mayor. núms. 34 y 36. Telf. 538
PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones a las siete y media y diez y media: «El fantasma de la Opera».

NOVEDADES. — Empieza la sesión a las cinco y media de la tarde: «Los diamantes del Halcón».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de diciembre de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 678, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 78.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 704'0. A las 8 de hoy, 700'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9'8. Mínima de hoy, 0'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Wenceslao Pérez Ramos, de Carrión de los Condes, con Isabel Macho Montero, de Pino del Río.

NACIMIENTOS.—José María Gómez Bustillo, de Rufilo y Teodora, Mayor, 144; Rosa María del Campo Bujedo, de Juan Bautista y de Irene, Barrio del Cristo y Ventura Fernández Cordero, de Valentín y Plácida, Carretera de Autilla.

DEFUNCION.—Juan Garfias de la Parte, de 74 años, viudo, Asilo.

Vida sindical

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES

Realizada la distribución del cupo de patata, asignado a este término municipal como entrega forzosa a los organismos designados para este cometido, entre todos los cultivadores de aquél, se hace público para general conocimiento que el reparto correspondiente se halla de manifiesto en nuestro domicilio social, Mayor, 244, a disposición de todos aquellos cultivadores a quienes les asiste el derecho de reclamar contra el cupo fijado, en un plazo que expirará el próximo jueves, día 12 del actual, bien entendido que el que no lo hiciere en el plazo marcado, no podrá efectuar tal reclamación y se considerará firme el cupo de entrega que se le señaló por la Junta Agropecuaria.

El Prohombre de la Hermandad.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos, Pidan catálogos y propaganda gratis.

Viuda de Argimiro González
Ofrece a su clientela, pimiento nuevo para la matanza.
SALDAÑA

¡¡AVISO!!
No pudiendo precisar la Casa GUTIERREZ a todos los clientes que le tienen encargada la Estilográfica **REGIA-CONTINUA**, carga para **TRES AÑOS**, participa a los mismos haberlas recibido con esta fecha.
Mayor Pral., 175. Tlf. 211

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

SUCESOS LOCALES

RATEROS Y RATERIAS. — Mientras los empleados de servicio, se hallaban cumpliendo su cometido, alguien penetró en la caseta de Arbitrios Municipales instalada en las inmediaciones de la estación del Norte y, del cajón de una mesa, se llevó la cantidad de 98 pesetas, que en él se guardaban, producto de las recaudaciones obtenidas.

—Durante las horas de cierre, entre las jornadas de la mañana y la tarde, apalancaron la puerta accesoria correspondiente a la tienda de comestibles que, en la calle Mayor, 189, tiene establecida el vecino de nuestra ciudad, don Teófilo Merino y de uno de los escaparates, sustrajeron nueve vigésimos del billete número 36.657, correspondiente al sorteo de la Lotería Nacional, que ha de verificarse el próximo día 21 del actual.

Estas dos raterías, han sido denunciadas por los perjudicados ante la Comisaría de Policía y los agentes realizan gestiones para descubrir a los autores de las mismas, en tanto que las denuncias se han cursado al Juzgado.

—Como autores de varias pequeñas raterías, han sido detenidos por la Policía, los menores Emilio de la Pisa Bellota, Jesús González Acítores y Eutimio Estébanez Alonso, quienes han pasado a la disposición del juez de instrucción, como presidente del Tribunal Provincial Tutelar de Menores.

El primero de los chiquillos mencionados, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de lesiones leves en la región mentoniana y en la mano izquierda, que se produjo al huir hacia su domicilio, cuando se trataba de detenerle.

UN ACCIDENTE.—Al tratar de apearse del tren correo de Santander para Madrid, en que venía prestando sus servicios, resbaló sobre el estribo el empleado de la RENFE, Luis Arribas González, de 29 años, domiciliado en la calle del Capitán Martín Calleja, resultando con lesiones de importancia.

El herido ingresó en la Casa de Socorro, donde se le practicó una cura de urgencia, apreciándole los facultativos diversas heridas contusas en las regiones frontal, nasal mentoniana y contusiones erosivas en la órbita izquierda, codo y antebrazo derechos y en ambas manos, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Después de asistido de primera intención, el herido pasó a su domicilio, habiéndose dado cuenta al Juzgado de este accidente.

LESIONADOS.—Agredido por un compañero de trabajo, llamado Pablo Pérez, resultó con extensa herida en la región occipital, el botones de un hotel de nuestra capital, Domingo Villalba, de 18 años.

—Secundino Rodríguez, de 13 años, sufrió una violenta caída en la vía pública, produciéndose una herida incisa profunda, en la mano izquierda y otra contusa en la pierna izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

—Martina Páramo López, de 33 años, fué acometida por un perro, que la causó heridas leves, salvo complicación, en la pierna derecha.

Todos estos lesionados, han sido asistidos de primera intención, por el personal de servicio en la Casa de Socorro.

ABRIGOS DE PIELES
GABARDINAS
PRENDAS DE ABRIGO
¡¡A PLAZOS!!
GALERIAS ORBE, S. L.
Mayor, 175
Muebles. Bicicletas. Máquinas escribir. Radios. Relojes y toda clase de artículos
¡¡Las mayores facilidades de pago!!
Publicidad GALL

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Marta Polvorosa Calzada

que falleció en Palencia
EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1944
a los 84 años de edad
después de recibir los S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Toribio, Vicenta, Estefanía, Daniel y Fernando Díaz Polvorosa; hijos políticos Isidra Estrada, Félix Domínguez, Julio Inclán, Juliana Sánchez y Luciana González; hermana política Gregoria Díaz (ausente); nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las misas que se celebren en la parroquia de San Lázaro, el día 9, a las nueve y media y a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

LA SEÑORA

D.ª María del Pilar Santos Moreno

falleció en Salinas de Pisuerga
EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1946
a los 69 años de edad
después de recibir los S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Miguel y Antonio Fuentes Santos; hijas políticas María Asunción Olimpia Pérez y Visitación Corada; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

HERNIADOS
El vulgar braguero que se expende por bazares a más de muy molesto es altamente perjudicial. Muy al contrario sucede al usar el inimitable Super Obturador HERNIUS automático, el aparato más minúsculo y ligero que sin tirantes ni engorros puede contener la hernia sin notarse que se lleva. Unicamente sobre medida, molde y bajo pres. fac. (C. C. 9008).
VISITA EN PALENCIA: «G. O. HERNIUS» atenderá en Palencia el día 14 del corriente, de 10 a 1 en el CONSULTORIO del médico ISAAC BLANCO, Avda. José Antonio Primo de Rivera, 1.
Gabinete Ortopédico HERNIUS Montera, 30 pral. MADRID. Rambla Cataluña, 34, pral. BARCELONA

M.C.D.2022

La Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería Española

A mi padre, Coronel de dicha Arma, caído en Paracuellos del Jarama, y a mi hermano, cadete de Infantería, cuyos restos reposan en el Alcázar toledano.

Día 8 de diciembre. Fiesta de la Purísima Concepción. Día de la Patrona de los Infantes Españoles. Día de la Madre. Triple coincidencia, que nos lleva a coger la pluma para escribir unas líneas, como cristianos, en una festividad religiosa; como miembros de la Infantería Española, en una festividad de su Patrona, y como hijos de madre española que supo del dolor de perder por su Patria a mi padre y hermano, ambos pertenecientes a esa gran familia castrense de la Infantería española.

Hemos querido que estas líneas vean la luz en un diario palentino, en esa capital para nosotros tan querida, de la Castilla siempre innovadora y pujante, que supo escoger ímpetus jóvenes mantenedores de su recia enseña, de los que muchos, integraron las legiones de la Infantería española desde aquellos «donceles» con que se denominaban a los primeros alumnos de Infantería de la Academia, que en Burgos, hubo en la Edad Media, bajo el nombre de «Alcaidía de los Donceles», allá por los tiempos de Alfonso XI, para continuar formando, más tarde, en las filas de los infantes españoles, hasta los días cercanos, que con su fusil al hombro y sus trajes «kakis», luchaban en Somosierra, en Teruel, en Brunete, o en Extremadura. Esa Infantería española, con sus alféreces provisionales, con sus «quintos», que por todos los riscos y vericuetos en que había que defender a España, luchaban con valor, cuando iban cantando esas estrofas inolvidables del Himno de Infantería.

«Ardor guerrero vibre en nuestras voces».

«Aquellas voces, que lo mismo daban el «Alerta, está».

en la trinchera bajo el duro lloviznar, o la fría helada y el fuerte ventisquero, que en las horas de asueto, o en el caminar hacia el frente entonaban los himnos guerreros y las canciones inseparables de las marchas, como ese simpático «Carrascal». Cantaban y decían con orgullo

Que aun te queda la fiel Infantería
que por saber morir sabrá vencer»...

Esa pléyade de soldados que con el fusil y la espada cruzada, superpuestos por una trompeta, como emblema, iban con orgullo vistiendo el «kaki» de la Infantería, los mismos que tiempos atrás nuestros Tercios, pisaban fuerte en Flandes y en Europa toda, al igual que sabían defender la Independencia española contra los «gabachos». Siempre y en cualquier momento crucial de la Historia Patria, la Infantería tuvo un puesto avanzado, un puesto de honor y los pechos y las bayonetas de los Infantes españoles, fueron la coraza de la Independencia Patria.

Símbolo de ese Arma gloriosa de nuestro Ejército, ese Alcázar, Santuario de la Infantería española, donde tuvieron cobijo las ilusiones primeras en su vida militar de nuestro padre y de tantos compañeros suyos de armas, y donde en su defensa sublime y heroica, en nuestra última guerra, muchos infantes supieron ser Paladines de una fe y de un espíritu invencible. Ese Alcázar, adonde últimamente fuimos a rezar en su fría cripta de los caídos, ante aquellos cadetes, de las promociones de los años pre-guerreros 34 al 36, de los que en más de dos tercios sellaron su amor patrio con su sangre roja, sobre el amarillo terroso del suelo castellano defendiendo esos colores rojo y gualda, al hacer realidad esa otra estrofa de su Himno

«Y por verte temida y honrada

áááãe. Ht»?o zfifl xzfifl xzfifl xzfi z

Hace años, que con verdadera emoción oíamos de labios de nuestro coronel del Regimiento, y formados en el patio del Cuartel, con nuestro traje y capote militar, hablar de glorias pretéritas de nuestra Patria, del simbolismo de nuestra Patrona. Sobre el pecho de nuestro Jefe brillaban las más preciadas condecoraciones guerreras, de sus labios las más bellas frases para los que vestíamos el glorioso uniforme castrense de la Infantería ¡Aquellas notas del Himno Nacional, oídas al Alzar el Santísimo nos parecieron más emotivas y bellas que nunca!

Pero, si grande fué nuestra emoción entonces, no lo fué menos, al anochecer, cuando al toque de oración, formados asistíamos al momento de arriar la enseña Patria, y leíamos ese «Todo por la Patria», que nos hacía recordar a todos los miembros de la Infantería Española, que cayeron haciendo gala de la tradición, del honor, de la grandeza, y de la generosidad, de esa Infantería, cuya festividad se celebra hoy.

Mario JUANES GARCIA
Soldado de segunda de Infantería

LA INMACULADA CONCEPCION

Auras del Evangelio

La Iglesia a la Inmaculada

Haciendo como un paréntesis en medio de la austeridad del ciclo natalicio del tan anhelado Mesías que en breve aparecerá sobre la tierra, viene hoy repleta de realismo la solemnísima fiesta de la Inmaculada Concepción de María, «la criatura más cercana a Dios», en frase de Santo Tomás de Aquino, elevada a tal grado de santidad y de gracia, que se halla rozando con la Divinidad.

Es la Madre de Jesús y la Madre sobrenatural de todos y cada uno de los mortales que disfruta a la vez —por extraño y singular privilegio— de las alegrías de la maternidad y del honor de ser virgen. Por esta razón poderosa nadie le es comparable.

El Evangelio de la Misa glosa el saludo celeste de San Gabriel Arcángel cuando en la embajada divina anuncia a la preclarísima doncella nazaretana el soberano misterio de la Encarnación del Verbo.

Dios te salve, María, le dice, llena eres de gracia, el Señor es contigo: bendita tú eres entre todas las mujeres, salutación virginal, bella y completa que guarda en sí misma todo un tratado de teología mariana.

Por eso no es de admirar que la Iglesia, que hace girar toda la vida cristiana en torno al Astro Rey, Cristo-Jesús, sol del mundo, vea también, en María un planeta luminoso de poderosa y mágica atracción universal que recorre su órbita en múltiples fiestas mediante las cuales nos es dado contemplar las distintas facetas irradiadoras de luz y de calor maternal.

No hay día que no se saboreen las dulces mieles de su dulcísimo nombre. Once veces, cuando menos, lo menciona en cada Misa; varias otras también en los divinos Oficios que no acierta a terminarlos sino es con una plegaria ferviente a la Madre de Misericordia y Reina de los Cielos.

A los Santos suele honrarlos la Iglesia con un día propio; a la soberana Emperatriz de todos ellos dedica una serie completa de festividades siendo la de la Inmaculada una verdadera síntesis compendiosa de cuantas fiestas marianas se celebran durante el año.

Al llegar esta fiesta el altar de la Virgen vuelve a cubrirse de rosas y luces. En el clima de las almas siempre aparece la primera decena del mes crudo y gris de diciembre como una primavera prematura, con flores de amor, de ilusión, de recuerdos, de esperanzas perfumadas, más que por su misma aroma por el aliento de María.

Si acaso, querido lector, no eres de esos hombres que sienten en su pecho la centella de la fe y del amor a la Santísima Virgen, yo te invito a que fijes tu atención un minuto en esa imagen de María que pintó el gran Murillo. Mírala en un trono de blancas y ligeras nubes, colocada entre el cielo y la tierra como iris de esperanza entre coros de ángeles que extasiados la contemplan; mírala con su manto azul celeste, con su flotante túnica más blanca que la nieve, con sus cabellos que ondulan modestamente, con sus ojos llenos de pureza, de inteligencia y de candor; con su lindísimo rostro radiante de espiritual hermosura y no podrás menos de exclamar como Lope de Vega:

Yo no sé quién sirve
hermosas locuras
flores de la tierra
que la muerte corta;
y deja de amaros
Divina Señora
a cuya belleza
los cielos se postran.

EL COADJUTOR DE TORQUEMADA

¿Qué leeré hoy?

Libros del día

—KARU-KINKA. De Bartolomé Soler. La pluma maestra del autor de «Marcos Villarí revive maravillosamente en esta novela, la época heroica de los pobladores de «Tierra del Fuego, Magallanes y Patagonia, descubriendo la pavorosa desolación de las proximidades antárticas. Un volumen lujosamente presentado, de 740 páginas. 50 pesetas.

—LA CONDENADA (Cuentos). De Vicente Blasco Ibáñez. Encuadernada, 12 pesetas.

—LA ISLA LEJANA. De J. B. Priestley, uno de los mejores escritores ingleses contemporáneos. Edición de lujo. 40 pesetas.

—CUERPOS Y ALMAS, de Maxence van der Maersch. Treinta mil francos se han pagado por esta novela en el mercado negro francés. 50 pesetas.

—LOS COMPAÑEROS DE ULISES. De Pierre Benoit. 8 ptas.

—POESIAS COMPLETAS. de Antonio Machado. 20 pesetas.

De la Colección Austral:

—MARTIN FIERRO. de José Hernández. 4'50 ptas.

—LA VIDA TRAGICA DE LA EMPERATRIZ CARLOTA. de Armando Praviel. 4'50 ptas.

—CISNEROS. De Luys Santa Marina. 4'50 pesetas.

—LA LEYENDA DE JUAN DE ALZATE. De Pío Baroja. 4'50 ptas.

—SOBRE LA INDOLE DEL HOMBRE. De E. Sylvester. 4'50 ptas.

—EL VALLE DE LOS JOSAFAT. De Eugenio D'Ors. 4'50 ptas.

Sección «Fémina»

—EL SEÑOR DE HALLEBORG. De Hedenstjerna. 3'50 pesetas.

—UNA BODA SIN NOVIO. De M. Adela Durango. Colección «Pimpinela». 5 pesetas.

—MARI SOL, MAESTRA RURAL. Por Josefina Alvarez de Cánovas. 5'75 ptas.

Biografías

—ZUMALACARREGUI. Por Juan Antonio Zaratiegui. Con un prólogo del Teniente General Varela. Pesetas, 25.

Novelas de aventuras

—EL PIRATA NEGRO: NOCHES FANTASMALES. 3 pesetas

Para los ajedrecistas

—AJEDREZ ESPAÑOL: Número 59 con el Match - Radio Argentina-España 4 pesetas.

Agricultura y ganadería

—APICULTURA PRACTICA (ABEJAS Y COLMENAS). Por Santos Arán. 20 pesetas.

De venta en:

INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»

Mayor Pral., 147-151. — PALENCIA

A los pueblos se enviarán contra reembolso

DEPORTES

El domingo habrá partido en La Balastera

Empieza el Campeonato de Primera Categoría Regional

En nuestro último número indicábamos que había sido ya acordado el Calendario del Campeonato de Primera categoría Regional de Fútbol en el que, como se dijo, tomarán parte los equipos: Castilla, Gimnástica Palentina, Juventud y Fábrica Nacional.

Entre los aficionados jóvenes, este anuncio ha despertado bastante interés, pues bien conocen que de este plantel de muchachos que participan en estos equipos — y del «Batallón F. C.»— que por no estar federado y no haber tiempo de hacerlo en el plazo previsto, no podrá participar en el Torneo —han de salir los muchachos que puedan algún día más o menos cercano, jugar en el titular de nuestra capital, máxima aspiración de todos los futbolistas palentinos .

El calendario que, por sorteo, se acordó en la reunión a que hacíamos alusión, es el siguiente:

Primera vuelta

Dic. 8: Castilla-Fábrica.
Dic. 22: Juventud-Gimnástica.
Dic. 29: Gimnástica-Castilla.
Enero 1: Fábrica-Juventud.
Enero 6: Juventud-Castilla.
Día 12-1: Gimnástica-Fábrica.

La segunda vuelta se celebrará con el orden de partidos invertidos y las fechas serán señaladas por la Delegación Provincial, una vez que se conozca el calendario de la Fase Intermedia, que sin duda, ha de jugar el Palencia, al clasificarse en esta fase primera de Tercera División.

El Club que se considera propietario del campo y es el señalado en cada partido en primer lugar, facilita la entrada gratis de sus socios, y naturalmente los socios del Deportivo F. N. Palencia, también pueden entrar con el recibo del mes.

—o—

Como se ve el domingo ya hay partido. El Castilla-Fábrica, rompe la marcha. Partido, en verdad, muy interesante porque ambos onces poseen buenos elementos y querrán puntuar pronto.

El encuentro dará comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde, en el campo de La Balestera y dados los módicos precios, que se han señalado es seguro que serán muchísimos los que vayan a presenciarlo porque se logrará así dos cosas: Ver futbol entusiasta y no exento de calidad y pasar al aire libre esas primeras y nerviosas horas de la tarde del domingo esperando las noticias que nos puedan llegar de La Felguera del partido Círculo Popular-Palencia.

Sanciones impuestas por el Comité de Competición de la Liga

Entre los acuerdos adoptados por el Comité de Competición de Liga, en su última reunión, entre otros se impusieron las siguientes sanciones:

Suspender por los plazos que se indican e imponer multa a los jugadores siguientes:

Por un mes (hasta el primero de enero próximo inclusive), a Julio Mejías Aguilar (San Fernando), por falta contra la autoridad del árbitro.

Por cuatro partidos oficiales a Felipe Edo Zandalinas (Saguntino), por agredir a un contrario y desobedecer al árbitro.

Por dos partidos oficiales, a José Pavón Suárez (Lemos). Manuel Menéndez Gutiérrez (Caudal). Julio Caicoya Peón (Caudal). Luis Villanueva Márquez (Avilés). José Gutiérrez Verdín (Avilés). Juan Vallecillo Manriquez (Barreda). Isidro Pérez Botrán (Barreda). Juan Fargas Macarella (Tarrasa). Miguel Blasco Badía (Tarrasa). Antonio Insa Vidal (At. Zamora). Amadeo Núñez Romero (At. Zamora). Francisco Alcázar Talavera (Almansa). Juan Cárdenas Acedo (Antequerano).

Por agredir a jugadores contrarios y por un partido oficial, a Manuel López Vázquez (Santiago), Guillermo Baranda Fernández (Santoña), Emilio García García (Santoña) y Vicente Brull Boyer (Tortosa).

Por repeler agresiones de contrarios, a Ramón Breijo Cajaraville (Santiago), León Moya Osma (Conquense), Patricio Cifuentes Zarracina (P. Ultra) y Carlos Reguero Arenas (Gim. Alcázar).

Por practicar juego peligroso o violento, a Manuel Utrilla Boyer (Jiennense) y Antonio Ruiz López (Lucena), por intentar agredirse mutuamente.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Los que pitarán el domingo

El señor Fernández Fernández arbitrará en La Felguera

Madrid. — Arbitros designados por la Federación Española de Fútbol, para dirigir los encuentros del próximo domingo día 3 de diciembre de 1946, correspondientes a la Tercera División de Liga:

Grupo Segundo. — Avilés-Langreano, Sr. G. Alvarez.
Gijonés-Caudal, Sr. Couso.
Leonesa-Maestranza, Sr. Blanco Pérez.
Juvencia-Ponferradina, Sr. G. Argüelles.
C. Popular-PALENCIA, Sr. Fernández Fernández.

Fogonazos de la víspera

¡Esto nos faltaba ver!...
La Felguera nos espera
«de uñas» en su madriguera.
¡Duro «hueso» que roer!

———

Lo dicen los felguerinos
y les hemos de creer:
para ganar se han de ver
«morados» los palentinos.

———

¡Pues señor!... Dura es la brega
Confusa la mezcolanza,
nuestra «Liga» sigue en danza
¡Y ninguno se despega!

———

Veremundo ¿ya te espantas
y tiemblas como azogado?
¡Nadie tiembla, desdichado,
en la «tierra de las mantas».

———

Que el «Palencia» no es novato.
Puede al «Círculo» ganar
sin dejarse amilanar,
jugando como un jabato...

———

Coraje, tesón, destreza:
tres «píldoras» según veo
para evitar el mareo
y no perder la cabeza.

———

No es la excursión felguerina
aventura baladí.
Podemos perder allí
(Dicho sea con sordina).

———

El «caso Hevia» al rojo vivo
colocó a entrambos conjuntos.
¡Ojalá que los dos puntos
no sean puntos... suspensivos!

———

Garcés, «Larraza» y Garín,
Panchulo, Santi, Areizaga,
los seis que forman la zaga
¡el palentino fortín!

———

Y en la vanguardia, Don Juan
con Wunch, Las Heras, Herreros,
Noguerales: artilleros
que los goles marcarán...

———

¿Quién dijo miedo?... ¡A ganar!
En su propia madriguera
«palmará» de La Felguera
el «Círculo Popular».

———

Mas para que eso no falle
que no olviden la receta:
tirando mucho a la meta
¡¡nos les llevamos de calle!

ITURRALDE

FALANGE

DE INTERES PARA LOS ALMACENISTAS DE ABONOS NITROGENADOS

Ante las numerosas peticiones que de continuo vienen haciendo para ser dados de alta como almacenistas de abonos nitrogenados, se pone en conocimiento de todos cuantos deseen darse de alta como tales, que han de tener en cuenta los apartados siguientes:

Se abre un plazo que terminará improrrogablemente el 31 del mes en curso, para que puedan presentar los documentos necesarios y que son los que a continuación se mencionan:

Primero.—La documentación necesaria es: declaración jurada por duplicado, demostrativa de las cantidades de abonos nitrogenados comprados en el trienio 1933-35 a otros comerciantes, importadores, mayoristas, etc., y cuyos impresos pueden solicitarse de este Sindicato Provincial.

Segundo.—Certificación de la Jefatura de la Sección Agronómica en la que conste está matriculado como tal.

Tercero.—Recibo de la Contribución Industrial, demostrativo de hallarse al corriente de pago.

Solamente tendrán derecho a solicitar su inclusión como almacenistas los que efectuaron compras en el trienio 1933-35.

Nuevamente se advierte que el almacenista que el próximo día 31 no haya cumplimentado la documentación necesaria, no tendrá derecho con posterioridad a ser dado de alta como tal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—*El Secretario Provincial del Sindicato.*

España ocupa un puesto de privilegio en el comercio chileno

Próximamente llegará un importante cargamento de nitrato y otros productos

Manifestación del Cónsul general de Chile, en Barcelona

Barcelona, 7.—Próximamente llegarán a nuestro país dos mercantes chilenos con un importante cargamento de nitrato y otros productos, que por primera vez desde hace muchos años vendrán directamente en lugar de hacerlo por la Argentina, como en la actualidad.

El cónsul general de Chile don Juan de Urrutia, ha manifestado que, aunque la llegada de estos mercantes no representa por el momento el establecimiento de una línea regular entre Chile y España, en su país existe creciente interés por estrechar los lazos con la Madre Patria, por lo que es probable que mas adelante cristalice en realidad el proyecto de los círculos marítimos chilenos, de establecer una línea regular marítima.

Casi seguro es que asumirá esta iniciativa la Compañía Suramericana de Vapores, empresa naviera chilena, para la cual se están construyendo en los Estados Unidos cuatro buques de unas nueve mil toneladas de desplazamiento por unidad.

El cónsul agregó que el enlace marítimo directo entre España y Chile, va a establecerse inminentemente, pero a cargo de buques de la empresa naviera noruega Knutsen Line. En breve llegará a Barcelona la motonave noruega de diez mil toneladas «Emma Bakke», procedente de Génova y Marsella, que embarcará aquí abundante carga general y zarpará para Valparaíso. Este barco inaugurará el servicio regular marítimo Barcelona-Valparaíso, que por ahora será mensual en ambos sentidos.

Acerca del presente estado de las relaciones comerciales hispano chilenas, el Sr. Urrutia ha declarado: «El intercambio comercial entre nuestros dos países, se halla en excelente desarrollo. Los artículos españoles son muy apreciados en Chile, especialmente los vinos de Jerez y los tejidos; la ferretería, etc. y en cuanto a los productos chilenos que más interesan al mercado español, son el salitre y el nitrato. En su deseo de favorecer a la economía española, la Corporación de salitre de Chile ha concedido a España para el actual año económico un cupo de ciento cincuenta mil toneladas, contingente muy considerable si se tiene en cuenta que lleven los pedidos de este producto de todas las naciones.

De las ciento cincuenta mil toneladas, ciento dieciocho mil están ya en España y se llegará casi a las doscientas mil en el próximo año.»

El cónsul de Chile expresó su absoluto convencimiento de que la actitud adoptada por el nuevo Gobierno chileno respecto a España, no influirá un ápice en las relaciones comerciales entre ambos países pues los exportadores chilenos están muy interesados en mantener su contacto con el mercado español, va que estas relaciones reportan grandes ventajas a los dos pueblos, con independencia absoluta de las decisiones políticas. Es más; el señor Urrutia prevé para el futuro un considerable incremento de estos intercambios, que se irán produciendo a medida que vayan desarrollándose las líneas existentes con la normalización del tráfico marítimo entre América y Europa, todavía muy resentido por la pasada conflagración. Finalmente el señor Urrutia trabaja activamente por la reanudación de los intercambios comerciales con todos los países, entre los cuales España ocupa un lugar de privilegio como mercado preferido por los exportadores.—Cifra.

Religiosas

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS

Celebra su fiesta mensual de regla el domingo, día ocho, con Misa de Comunión general a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, se tendrán los cultos de costumbre y después de la procesión del Cordón se cantará la Salve a la Santísima Virgen.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL. — Esta asociación de Caridad, el día en que la Santa Iglesia celebra especiales cultos en honor de la Santísima Virgen en el Augusto Misterio de su Inmaculada Concepción, tiene también una de sus fiestas reglamentarias.

Por la mañana, a las nueve y media, coincidiendo con la comunión reparadora de los hombres, se unirá a sus intenciones, ofreciendo también las suyas en la sagrada comunión. La Junta general reglamentaria, se celebrará en el Palacio Episcopal, presidiéndola el Rdmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo, después de la terminación de la misa pontifical y bendición papal, e inmediatamente después de que las señoras celebren también su Junta reglamentaria.

Se dará cuenta en la expresada Junta de la labor que las Conferencias de las cinco parroquias de la ciudad realizan en beneficio de los pobres enfermos y familias necesitadas nuestros hermanos en Cristo, atendiéndoles en sus privaciones y llevando los consuelos a tantas miserias y desgracias como ahora padecen.

Es obligatoria la asistencia de los socios activos, pudiéndolo hacer también los hermanos y suscriptores y cuantas personas amigas de los pobres deseen hacer esta obra de caridad.

Asistirán también las autoridades de Palencia, que previamente han sido invitadas.

CONFERENCIA DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL

El día ocho, celebrará esta Conferencia su Junta general en el Palacio Episcopal, a las doce horas.

La Misa de Comunión general tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, a las siete y media.

CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

Todos los hijos de Adán contraemos, al ser concebidos, la culpa original. De esta ley universal eximió Dios únicamente a su Madre, en atención a su futura dignidad de Madre suya y en previsión de los méritos de su Hijo. Ella es la gloria del cielo, la alegría de la Iglesia, la honra del linaje humano.

Esta fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María es la que celebra mañana la Iglesia y con motivo de ella la presidenta del Consejo Superior de Jóvenes de Acción Católica, señorita Carmen Enríquez, dirigirá su autorizada palabra a todas las jóvenes españolas desde los micrófonos de Radio Nacional de España, el domingo, día 8, de dos y cuarto a dos y media. Invitamos a todas las jóvenes palentinas a que no dejen de escuchar la charla.

EDUCACION Y CULTURA

NOMBRAMIENTOS. — Por haber sido nombrado por la Dirección General para la Escuela graduada «Modesto Lafuente», de esta capital, don Florencio Aguado Losada, que desempeñaba la de niños de Villaviudas, ha sido adjudicada esta vacante a don Adrián Zarzuela Sastre, opositor de 1945 que ocupaba el primer lugar entre los Maestros que se encuentran en expectación de destino.

LAS JUNTAS AGROPECUARIAS

Se ha dispuesto por la superioridad, que las Secretarías de las Juntas Agropecuarias sean desempeñadas por los maestros nacionales, dándose el caso insólito de que antes, este cargo era numerado y ahora que ha pasado a ser desempeñado por el Magisterio es gratuito.

Lo menos que podía hacerse, ya que se les obliga a desempeñar ese cargo, es asignarles una gratificación de mil a dos mil pesetas anuales, como remuneración por sus servicios.

Como dice muy atinadamente "El Magisterio Español", a los maestros tambien deben alcanzar las leyes sociales; toda empresa abona las horas extraordinarias que se trabajan después de la jornada reglamentaria, de suerte que al Magisterio se le debe pagar ese trabajo, pues todo trabajo debe tener recompensa y si no se le paga, se le debe liberar de esa obligación.—(De "Diario de Navarra").

CORRIDA DE ESCALAS. — Muy en breve publicará el "Boletín Oficial del Estado" la corrida de escalas correspondiente al mes de octubre en el escalafón de maestros y maestras.

Según ella, ascenderán los siguientes maestros:

A la primera categoría, hasta el número 767.
A la segunda categoría, hasta el número 1.267.
A la tercera categoría, hasta el número 1.976.
A la cuarta categoría, hasta el número 5.524.
A la quinta categoría, hasta el número 11.286.
A la sexta categoría, hasta el número 20.419.

Maestras:

En la primera categoría, no ha habido movimiento.
A la segunda categoría, hasta el número 1.205.
A la tercera categoría, hasta el número 1.792.
A la cuarta categoría, hasta el número 4.861.
A la quinta categoría, hasta el número 9.642.
A la sexta categoría, hasta el número 17.492 bis.

PUBLICACIONES

REVISTA «MUJER»
NUMERO DE DICIEMBRE

El número que acabamos de recibir de la revista «Mujer», es sumamente sugestivo y corresponde a las necesidades de la moda y la belleza femeninas de la estación. Todas las creaciones de los más afamados modistos con amplia información de figurines y crónicas que permiten a la mujer española estar al tanto gráfica y descriptivamente de las últimas novedades.

Hay que felicitar a «Mujer» por su información adecuada y por la rapidez y novedad de la moda que ofrece.

La fiesta de la Inmaculada en los Maristas

Con motivo de la fiesta de la Inmaculada y el «Día de la Madre», la «Academia Castilla», que tan acertadamente dirigen los Hermanos Maristas celebrará solemnes actos.

Por la mañana habrá Misa de Comunión y Misa solemne en la capilla del Colegio, celebrándose a las once una gran «Velada en honor a la Madre», para los niños del Colegio, que se repetirá por la tarde con asistencia de los familiares de los alumnos y amigos, con arreglo al siguiente programa:

1.º Presentación, por un grupo de benjamines.
2.º Actuación de la Rondalla.
3.º Aires Regionales, por el Coro del Colegio.
4.º Romance al Río Carrión, por Asterio Rojo.
5.º Vagabundo (bolero), por Rafael González, acompañado por la Rondalla.
6.º Una sesión de hipnotismo, por el Cuadro cómico.
7.º Actuación del dúo Gorivar-Adelina Bengoa.
8.º El Villancico de Juan Manuel (cuento de Navidad escenificado).
9.º «A mi madre», poesía por José Ballesteros.
10. «El caballo bayo», por Rafael González.
11. «Estrellita de Oro» (Drama de Navidad).

Los intermedios serán amenizados por la Rondalla «Castilla».

Suscríbase a
EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
Precio de suscripción: 8 pesetas mensuales. Pago anticipado. No se servirá el periódico si la petición de alta no viene acompañada de su importe.

M.C.D.2022

SANTA BARBARA

patrona del Arma de Artillería

Hacia mediados del siglo III de nuestra era, cuando el poderoso pueblo romano caminaba a pasos agigantados hacia su ocaso, minado por sus luchas intestinas, motivadas por la ambición del mando supremo y reinando el sanguinario Maximino I, vivía en Nicomedia, a orillas del mar de Mármara, en Turquía Asiática, una joven de extraordinaria belleza, acendrada virtud y elevadas prendas personales, llamada Bárbara.

Su padre llamado Dióscoro, de egregia estirpe, pagano y supersticioso, estaba relacionado con los grandes nobles del imperio romano, interviniendo en las grandes fiestas y participando en las frecuentes persecuciones de cristianos.

Con ocasión de una de estas correrías y celando de la singular belleza de su hija, construyó para su estancia una torre llena de comodidades, donde resguardarla de las licenciosas miradas de los numerosos pretendientes que la acechaban cual codiciada presa. La gracia de Dios halló pronto morada en aquella preciosa alma; ella que por su deseo de vida perfecta se había elevado al conocimiento del verdadero Dios, en aquel ambiente lleno de idolatría y se le había consagrado por esposa, había rechazado ya una ventajosa proposición de matrimonio que su padre le había preparado.

En ausencia de éste y en medio de aquel confinamiento, halló ocasión de relacionarse con un sabio y virtuoso sacerdote llamado Valentiniano, instruyéndose en las principales enseñanzas de nuestra sacrosanta religión; siéndole administrado el Bautismo a los 16 años de edad. Derribó los ídolos que había en la torre y para que todo lo que le rodeaba, fuera un continuo recuerdo de los misterios que acababa de abrazar, hizo abrir una tercera ventana en su estancia, simbolizando las tres Personas de la Santísima Trinidad y en la bañera mandó figurar la Cruz Redentora.

Cuando regresó su padre, le preguntó el motivo de aquellas modificaciones; ella confesó haber abjurado el paganismo, profesando la nueva religión de Cristo; Dióscoro se enfureció amenazándola con su espada, pero ella huyó ocultándose entre las peñas del monte, donde la descubrió un pastor. Su padre la hizo volver a casa, tratando de convencerla para que abjurase aquellas falsas invocaciones de unos pobres pescadores venidos de Oriente con la irrisoria pretensión de cambiar la faz del soberbio pueblo romano; sus promesas y amenazas fueron inútiles, por lo que decidió delatarla y arrastrarla ante Martiniano, que por aquel entonces ejercía el cargo de pretor en aquella provincia. Fué tan extraña y bárbara su fiereza, que hizo jurar al presidente no perdonaría a su hija, sino que la trataría con todo rigor hasta hacerla morir a puros tormentos.

No obstante, el pretor hizo un nuevo intento de persuasión; mas como encontrase el pecho de Santa Bárbara más fuerte e impenetrable que una roca, la mandó desnudar y azotar cruelmente, arrojándola a la cárcel. Estando por la noche en oración, sepultada en aquella hendionda mazmorra, se le apareció Jesucristo para confortarla y animarla a consumar el heróico sacrificio que por su honor y gloria había comenzado, dejándola al despedirse curada de todas sus llagas. A la mañana siguiente, nuevos intentos de persuasión, seguidos de variados y terribles tormentos: maceraciones, golpes en la cabeza, la rasgaron los costados poniendo hachas encendidas e incluso la cortaron los pechos. Para más semejarse a su Divino Maestro, recorriendo el camino del Calvario, la pasearon desnuda y azotándola por las principales calles de Roma, entre burlas y escarnios de aquellos hombres sanguinarios, a quienes no bastaba para saciar su sed de sangre, la que continuamente se derramaba en los circos y anfiteatros; refiriéndose que durante el paseo fué milagrosamente recubierto su cuerpo con una deslumbrante claridad a modo de ropa larga. Finalmente, el juez la condenó a ser decapitada, ejeción de que se encargó el mismo Dióscoro. En castigo del nefando crimen, un rayo abrasó al monstruoso padre al volver a su casa, reduciendo su cuerpo a cenizas. Se la invoca en los tormentos, incendios, contra los rayos y para la seguridad de la recepción de los Sacramentos de la Penitencia y Comunión en la hora de la muerte.

Hecho un breve bosquejo de la vida de nuestra Santa Patrona, voy a exponer algunos datos históricos relacionados con el Arma de Artillería y orígenes de esta devoción.

Es fácil suponer por qué la eligieron como Patrona los artilleros, pues estando reconocida como abogada de los rayos y centellas y siendo este fenómeno de la naturaleza el más parecido a los cañores y el más terrible en los almacenes de pólvora, buscaron el patrocinio que podía librarles de estas terribles calamidades, a las que con tanta frecuencia se hallan expuestos.

¿Cuál es el origen de esta devoción? A pesar de ser muy confusos los datos que se poseen acerca de la nación que se pueda gloriar de ser la primera en profesar culto a Santa Bárbara, podemos apuntar algunos datos históricos que sin ser infalibles aclaran algo estas ideas que yacen sepultadas bajo el peso de muchos siglos de existencia. La nación que posee datos más concretos sobre este asunto, son los Países Bajos, según nos cuenta Henrard en su "Historia de la Artillería de Bélgica": Desde fines del siglo XII, los vecinos de las ciudades de los Países Bajos, se asociaban para adiestrarse en el tiro de ballesta, formando cofradías bajo la advocación de algún santo. De los ballesteros se trasmitió la costumbre a los culebrineros y después a los arcabuceros, habiendo adquirido fama la que tenían los primeros en Gante desde 1488 y las de los segundos, bajo el patrocinio de Santa Bárbara y San Cristóbal en Bruselas, cuyos estatutos ratificó en 1477 María de Borgoña. A su muerte, dejó encargado de la Regencia de Flandes, a su esposo, Maximiliano, durante la menor edad de su hijo Felipe el Hermoso, ratificando los estatutos de la cofradía y haciendo asignaciones para la celebración del día de la fiesta: "Item les hemos concedido cada año de los dineros de la ciudad, la suma de veinte y cuatro libras, moneda de Flandes, para ayuda de gastos que haya el día de Santa Bárbara que harán su Condestable y luminaria..." "Item siempre que el Condestable envíe al criado de la Cofradía a convocar a los compañeros para reunirse el día de Santa Bárbara y luminaria o en otra ocasión para honor y provecho de la ciudad y Cofradía, todos acudirán, bajo la multa de doce dineros de Flandes en provecho de la luminaria de la Cofradía".

En Francia tenemos noticias del rey René, que en el siglo XV autorizó a la compañía de arcabuceros de Aix para fundar una capilla a Santa Bárbara. En Valenciennes, la Cofradía de artilleros instalada en 1380, tenía por patronos a San Antonio y a Santa Bárbara; igualmente los artilleros de Douai en 1431. El duque de Lorena al regresar en 1472 del sitio de Roma, oyó misa con su gente en la capilla que en Metz habían dedicado a Santa Bárbara y aceptó una imagen suya diciendo: "Podemos llevarla con nosotros, pues ella nos ha ayudado mucho en los peligros que tuvimos".

En Alemania, Santa Bárbara era la patrona del caballero, del hombre de armas, del valor guerrero. Desde las Cruzadas, los Caballeros de la Orden Teutónica, que gobernaban la Prusia, poseían una imagen milagrosa de Santa Bárbara y en 1415, con motivo de una gran sequía, que amenazaba con destruir las cosechas en los campos inmediatos a Mariemberg, residencia del Maestre de la Orden, los caballeros llevaron en procesión a la Santa, que se encontraba en el castillo de Althaus. En 1454, estando dicha ciudad sitiada por los polacos, fueron retiradas del castillo sus reliquias e imagen y llevadas donde combatía el Maestre para que le protegieran.

España, que en aquella época tenía distribuídas sus tropas por todo el mundo conocido, rápidamente prestó acatamiento a esta nueva devoción, siendo Burgos la primera en fundar una Cofradía en su loor el año 1582, en la ya desaparecida parroquia de Santa María de la Blanca que se encontraba en la parte alta de la ciudad, en las inmediaciones del Castillo y posteriormente a su desaparición, trasladada a la iglesia de San Nicolás, donde se veneraba la imagen que hoy preside el altar en la capilla de nuestro Regimiento.

Siendo Burgos la cabeza de Castilla y residencia de muchos nobles, gran parte de ellos flamencos, que vinieron acompañando a Felipe el Hermoso y Carlos V, es natural que arraigase el culto a Santa Bárbara, como lo demuestra Oliver Copons en su libro titulado "El Castillo de Burgos"; transcribiendo el recibo de pólvora hecho por don Juan de Acuña en 1522 al capitán Terramonda, noble flamenco venido con Felipe el Hermoso en calidad de Aposentador y nombrado después "Capitán de las Artillerías"; dice así: "Vos Ximenez Denciso disteis por mi mando al capitán Terramonda, el día de Santa Bárbara para tirar la fiesta de los artilleros, pues aquel día es su fiesta, dos barriles de pólvora para tirar ciertos tiros de los gruesos y los morteros aquel día que pesarían diez arrobas..." Al no hacer mención de una orden superior que se lo autorizase dá a entender que ya anteriormente se había establecido como una costumbre.

Desde la creación en España del Ejército permanente, todos los cuerpos se ponían al amparo de un santo titular que todavía conservan, habiendo habido algunos que tenían por abogada a la misma Santa Bárbara, como el Regimiento de Dragones de Almansa y el batallón de cazadores de Baza; la rendición de esta ciudad ocurrió el 4 de diciembre de 1489, día de la Santa y por esta circunstancia la eligieron como universal Patrona.

En Mallorca se fundó una Cofradía en 1617 en la iglesia de San Francisco, dirigida por los Padres Franciscanos, pero ya mucho antes el año 1543, se construyó una culebrina, fundida en Mallorca por Agustín Damián, llevando en su bolada el nombre o imagen de Santa Bárbara.

En una relación de material de guerra que se encontraba en Fuenterrabía el año 1547, se lee: "Culebrina redonda que tira pelotas de 18 libras con otro tanto de pólvora y por divisas las Armas Reales de España y a Santa Bárbara."

Otros muchos datos fidedignos podríamos añadir, pero alargarían excesivamente este pequeño trabajo, saliéndose de los límites en que me propuse realizarlo con la ayuda de nuestra Santa Patrona.

He aquí someramente expuesto lo que es Santa Bárbara para todo buen artillero; afanémonos por conocerla, para que conociéndola la amemos y amándola la glorifiquemos, como la glorificaron tantos artilleros hermanos nuestros, que ofrendaron su vida en defensa de los intereses de la religión y de la Patria y por quienes en deuda de gratitud debemos elevar fervientes oraciones a nuestra gloriosa protectora. — *¡VIVA SANTA BARBARA! ¡VIVA LA ARTILLERIA! ¡VIVA ESPAÑA!*

Jesús González Díez de la Lastra
Artillero 1.º del 63 Regimiento de Artillería

CRUCIGRAMA

Núm. 96

HORIZONTALES.—A: Una de las Canarias.—B: Sabio de los Judíos. Pronombre.—C: Distrito de la provincia de Chiriquí en Panamá.—D: Anfibios del orden de los anuros.—E: Apellido de químico francés descubridor del cromo.—F: Montañas de la Francia central. Nota.—G: Mar casi interior en Asia.

VERTICALES.—1: Fruto del cermeño. —2: Resoplar.—3: Uno de los principales dioses de los naturales de la isla de Ponga.—4: Nombre femenino.—5: Ministro interino de la Justicia.—6: Nota. Letras de "duda". Invertido, consonante.

Las lluvias han venido bien a los sembrados

Ha comenzado la saca y entrega de remolacha

Poco a poco va lloviendo y resolviéndose el problema de la sementera y la nascencia de los granos; más o menos, en todas partes ha llovido y, aunque algo tarde, nunca es tarde si la dicha llega. Y la dicha parece que va llegando a las tierras de España con mayor o menor abundancia.

La sementera está terminada: no ha habido necesidad de llegar sembrando hasta Santa Lucía, "si sembraras, no cogerías", pues algunas tierras que hubieron de dejarse en espera de tempero, ya se han sembrado. La sementera se había paralizado, pero como el agua tardaba, como se pasaba el tiempo y aún con gran esfuerzo y venciendo serias dificultades, sudando el ganado y desgastando hierro de los arados, al fin se sembró todo. Y en buena hora, porque ahora nace, ya que lo malo hubiera sido que no naciera ahora antes de Santa Lucía, porque se metían las bajas temperaturas y los panes no nacerían hasta febrero, si el tiempo favorecía y era un peligro el que el grano estuviera en la tierra sin nacer y a medio trabajo, porque se perderían muchos. Pero afortunadamente, nace y nace bien y una vez nacido, ya el agua no interesa más que para que los pantanos se llenen bien.

La saca de la remolacha ha dado comienzo con cierta actividad, estando haciendo entregas, sino en mucha proporción, si copiosamente. Hay que tener en cuenta que una vez que se termine de sembrar, los labradores que tienen regadío y secano, empezarán a arrancar la remolacha, ya que va habiendo el justo tempero en las tierras.

TRIGOS. — Las fábricas están trabajando mucho, tanto en cambio como en elaboración con destinos provinciales a mercados de consumo, especialmente hacia Asturias.

GRANOS DE PIENSO.—Poco a poco va aumentando el movimiento de granos con destino hacia los mercados de consumo y casi todas las provincias, al dar guías, exigen pienso 30 por 100 a la tasa para necesidades provinciales de mercados origen.

VINOS.—Continúa la desorientación que trajo consigo la tasa establecida para los vinos, que por cierto fué hecha la aclaración oficial de que la tasa se entiende para vinos viejos y para vinos nuevos en idénticas condiciones. Alguna remesa que ha habido necesidad de hacer mayorista, se envía a base de precios provisionales, hasta ver qué se hace en esta cuestión, ya que por lo visto se está estudiando algo para que el mercado entre en normalidad. Se ha tasado en bodegas y como hay bodegas de muy mala comunicación y muchos gastos para sacarlo, parece ser, y así se dice, sin confirmación, que se va a autorizar a cargar a 19 pesetas grado y hectolitro para cubrir con la diferencia todos esos gastos hasta facturar el foudre, incluída la utilidad del almacenista exportador de los mercados productores. Un artículo que generalmente está sobrante, aún en años de cosecha más bien corta, como la de éste, hay que reconocer que sería mejor que se dejara libre y en caso de necesitar frenarse los precios, podría regularse y contenerse, por ejemplo, a base de dar libertad al alcohol que se hace en las azucareras con las mezclas y que permitieran que este alcohol se utilizara para usos de boca, ya que hoy está solamente autorizado para usos industriales: si se autorizaba a darlo para usos de boca, es seguro que el vino frenaría muy mucho en general y no digamos si se emplea la frontera para regular con las aduanas, saliendo o no saliendo el vino nacional hacia el exterior.

ABONOS.—Abonos para la siembra se van haciendo negocios de compuestos, corriéndose ofertas a 65 pesetas en Valencia, a base de 9 por 100 fosfato, 5 por 100 sulfato de hierro, 5 por 100 potasa y 30 sulfato de cal. Y a 54,25, de 9 por 100 citrato amónico, 6 por 100 potasa, 1 por 100 nitrógeno y 10 sulfato de cal. Y a 51,35, de 7 por 100 fosfórico, 5 por 100 potasa, 1 por 100 nitrógeno y 10 por 100 sulfato de cal.

PAJA.—El mercado pajero está animado, notándose bastante demanda, pero los precios no acaban de elevarse, porque hay muchas existencias y aunque casi toda está recogida en locales, hay, sin embargo, mucha todavía en montones, verdaderas montañas, a la intemperie y aunque no se estropean más que las cortezas de los montones, algunos desean quitar del medio esa preocupación, por lo que las empacadoras se surten bien de la cantidad que necesitan. Y es que se ha cogido paja para dos años. Los precios son alrededor de los que hemos venido señalando en crónicas anteriores. La alfalfa, igual, no se conocen casi operaciones por la cuestión de las guías.

GANADOS.—El ganado lechero flojeó y hasta bajó algo en algunos mercados, porque había mucha oferta y pocos compradores. El lanar está animado, porque hay bastantes que desean ir reponiendo sus cabañas. El bobino y el porcino, muy firmes y asimismo el caballar y mular. De todos modos, con más o menos animación, con mayor o menor flojedad, la tónica del ganado sigue siendo de elevados precios en todos los sectores ganaderos.

VARIOS ARTICULOS. — Las garrofas siguen firmes, ofreciéndose de 210 hasta 250, según procedencias y calidades. Los cañamones se hacen a 6,50 el kilo y parece que menudean los negocios. La semilla de alfalfa se cede por 15 pesetas el kilo la corriente. Los higos Lepe, estilo Fraga, la caja de ocho kilos, a 55 pesetas; en sacos de 80 kilos, cada uno, a 5,75 el kilo y los industriales, en sacos, a 4,50 el kilo, en estación Lepe. Cacahuet hay alguna oferta de 9,75 a 10,25, el segunda y el primera. Turrón de Gijona hay ofertas a 24,50, en cajas de unos 6 a 7 kilos. Melocotón en almíbar de azúcar blanca, caja de 10 botes de cinco y medio kilos, a 13 pesetas el kilo. Pulpa de albaricoque hay oferta de 250 barriles de 220 a 250 kilos cada uno, barriles de castaño, bruto por neto, a 1,50 el kilo. Achicoria hay oferta a 6,50 el kilo, en paquetes de medio kilo y en paquetes más pequeños, a 6,84 el kilo. Malta de cebada, en grano molido, paquetes de medio kilo, a 6,50 el kilo y en paquetes chicos, a 6,83 el kilo, sobre Cruéllar. Los sacos siguen escasos, especialmente los tipos tupido y tamaño de cien kilos, sosteniéndose firmes los precios, pero sin anotarse nuevas subidas. El problema se va resolviendo poco a poco, habiéndose pasado lo más agudo de aquél, como es el envasado de los frutos de otoño.

(De "Ceres")

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

Los tractores que se importan

Sus precios oscilan entre 17.000 y 39.000 pesetas

Se va generalizando en nuestra patria, donde la extensión de las tierras lo permite, el empleo de tractores.

La modalidad de las ruedas de goma a baja presión, permite manejar con más soltura el tractor, que es más ligero de construcción y más adaptable a cultivos, remolque y como fuerza motriz fija.

El más corriente es el «Fordson Major», de cuatro cilindros en un solo bloque, cuatro tiempos, de culata desmontable y válvulas laterales. Su potencia a la barra es de 19,6 caballos. El embrague, de disco pañado en aceite. El encendido, es de magnesio de alta tensión. Se refrigera con termosifón, bomba y ventilador. La propulsión, por corona y piñón, al eje transversal, y el eje de ruedas por piñones de espuela. Trenos multidisco, de pedales independientes. Se utiliza gasolina o gas-oil, indistintamente, en depósito de 67 litros. La polea es de embrague, de 241 milímetros por 165. Encima de la barra de tracción tiene la toma de fuerza. Las ruedas delanteras tienen 762 milímetros por 1'153, con separación de ejes de 1'958 metros. Se ajusta la rodada en pasos de 101'60 milímetros, desde 1'219 a 4'892 metros. Tiene 3'21 metros de largo y 2'10 de ancho, con una anchura de 48'26 centímetros, del suelo al centro del motor; pesa 1.950 kilos.

Los modelos existentes son el H de 12 caballos. LA, de 13, B de 18. A de 26, AR de 26 y D de 38; los D, AR y LA son de ruedas de goma y los otros de metal con paletas.

Vienen a costar: H, 17.500 pesetas; LA, 17.000; B, 18.000; A, 27.500; AR, 29.000 y D, 39.000.

¡EMPRESARIOS!
En toda vuestra correspondencia, o en las consultas que relativas al Subsidio Familiar efectuéis en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, no olvidéis consignar vuestro número patronal y el individual de los subsidiados, cuando el caso afecte a éstos.

Premios a la natalidad para el año 1947

Creados por Decreto de 22 de febrero de 1941 los Premios a la Natalidad, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, en virtud de las facultades que le confiere la Orden Circular de 4 de abril del mismo año, anuncia la convocatoria del Concurso para la concesión de los Premios a la Natalidad, correspondiente a 1947, que se otorgarán por el Ministerio de Trabajo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.— Los Premios establecidos son:

a) Uno Nacional de cinco mil pesetas para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido al primero de enero próximo.

b) Uno Nacional de cinco mil pesetas para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el primero de enero de 1947.

c) Cincuenta premios de mil pesetas que se otorgarán, uno en cada provincia, al matrimonio español, con domicilio en ella, que haya tenido mayor número de hijos al primero de enero próximo.

d) Cincuenta premios de mil pesetas cada uno, que se concederán también por provincia al matrimonio español que tenga en primero de enero de 1947 el mayor número de hijos vivos.

Segunda. — Podrán solicitar estos premios todos los matrimonios españoles.

Tercera. — Será requisito indispensable para obtener los Premios, por el concepto de mayor número de hijos vivos, el haber tenido uno en el presente año.

Cuarta.—Las solicitudes se extenderán en modelo al efecto confeccionado por la Caja Nacional (R. P. 1.), que se facilitará gratuitamente en las Delegaciones Provinciales del I. N. P. y en las de la Organización Sindical.

Quinta.—Las instancias se presentarán y remitirán a la Delegación Provincial del I. N. P. a cuyo territorio corresponda el lugar de residencia habitual del solicitante, hasta el 31 de enero próximo, a las 13 horas.

La concesión de los Premios se verificará por la Dirección General de Previsión y se publicará durante el mes de febrero próximo.

La entrega de los Premios tendrá lugar el día 19 de marzo de 1947.

Palencia, 1 de diciembre de 1946.
—El Delegado Provincial.

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

Se regula la venta y circulación de los abonos compuestos

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» inserta hoy una orden del Ministerio de Agricultura por la que se regule la venta, circulación y análisis de los abonos compuestos. No podrá procederse a la venta de abono compuesto sin la expresa autorización escrita que, por cada partida, expida la Jefatura Agronómica de la provincia consumidora correspondiente A los efectos de lo anteriormente dispuesto, todos los vendedores de abonos compuestos han de avisar la llegada o fabricación de todas y cada una de las partidas que reciban o fabriquen dentro de las cuarenta y ocho horas inmediatas, quedando inmovilizados hasta recibir la correspondiente autorización. Las jefaturas agronómicas seguidamente a la recepción de los oportunos avisos, procederán a tomar las respectivas muestras u análisis oficial, debiéndose efectuar dicha operación de toma de muestras por personal competente de la Jefatura y, de manera preferente, por los vendedores del Servicio de Defensa contra fraudes. Las Jefaturas Agronómicas solamente autorizarán la venta de aquellas partidas cuyos análisis químicos proporcionen un resultado que cubra rigurosamente las riquezas fertilizantes garantizadas. En caso de acumulación de muestras, podrán limitarse los análisis al del elemento o elementos fertilizantes, que considere conveniente el respectivo ingeniero jefe.

El Ministerio de Trabajo, publica también una orden por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del Trabajo en las industrias de cerámica.—Cifra.

Colegio "La Salle"

Solemnes cultos en honor de la Inmaculada

Después de fervorosa novena y solemne triduo, predicado por el celoso capellán del Colegio, don Avelino Liquete, profesores y alumnos se disponen a celebrar con el máximo esplendor la festividad de su Patrona.

En la víspera de la misma, a las cuatro de la tarde, hubo una «función recreativa» en la que tomaron parte el Orfeón La Salle y el Cuadro artístico del Colegio, que puso en escena la caricatura de tragedia en cuatro jornadas: «La Venganza de don Mendo», de Muñoz Seca.

A las siete, el Excmo. Sr. Obispo impondrá las medallas a los nuevos Congregantes.

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 6
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

Conferencia del Duque de Alba sobre "Eugenia de Montijo"

La pronunció en Barcelona ante la nobleza, Cuerpo Consular y representaciones diversas

Barcelona. — En el paraninfo de la Universidad, ha dado su anunciada conferencia el Duque de Alba sobre «Eugenia de Montijo». Concurrió toda la nobleza de Cataluña, Cuerpo Consular y representaciones diversas. Debido a la gran cantidad de público, hubieron de ponerse altavoces.

Ocuparon la Presidencia, el rector accidental, señor San Martín; capitán general, gobernador militar; alcalde, presidente de la Diputación, vicario general; presidente de la Audiencia y el decano de la Academia de Doctores del Distrito Universitario de Barcelona, señor Benavent, que ofreció el acto e hizo la presentación del conferenciante.

El orador empezó haciendo un relato de la vida de su tía abuela, desde su nacimiento. Explicó algunas escenas de los antepasados de la Emperatriz: su niñez, su adolescencia, juventud y vejez. Cita los libros escritos sobre Eugenia de Montijo, en los que se destaca su personalidad conocida en todo el mundo. Se refirió a la amistad de su abuelo con Eugenia de Montijo y los amores entre ellos. Habla luego de las fiestas en el palacio que la Emperatriz tenía en Carabanchel, hasta la visita de Napoleón III a la madre de Eugenia. Desde el momento en que Napoleón III vió a la Emperatriz, se enamoró perdidamente de ella, celebrándose la boda a pesar de algunas dificultades políticas.

Relata algunos episodios de la vida de la pareja imperial, así como las numerosas aventuras de Napoleón, que separaron al matrimonio. La Emperatriz se convirtió en el comentario de toda Francia y se la criticaban todas sus actuaciones. París, vino a ser el centro de la elegancia del mundo, por la influencia de Eugenia de Montijo Por último, explicó su muerte en la residencia que el Duque de Alba posee en Madrid.—Cifra.

Se regula el derecho de reserva en fincas de primera producción

Madrid, 6.—El «Boletín Oficial del Estado», publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Circular número 605, por la que se anula la número 542 y se regula el derecho de reserva en fincas en primera producción.

EDUCACION NACIONAL. — Dirección General de Enseñanza Media.—Nombrando decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, de Barcelona, a don Baltasar Villacanas López.—Cifra.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 · VALLADOLID

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º.—PALENCIA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta,
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la iglesia de S. Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé.
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

M.C.D.2022

La Vida en la Provincia

Solemne inauguración del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. en Cevico de la Torre

Como corresponde y conviene a los acontecimientos de gran valía, se celebró el pasado domingo, en un grandioso acto público, la inauguración y apertura de curso del nuevo Centro Parroquial de Acción Católica de esta villa.

El acto tuvo lugar en el Teatro, presidido por el reverendo señor Consiliario párroco arcipreste don Félix Arenillas y con asistencia de los señores sacerdotes, autoridades, maestros y Junta Directiva. Se inició el acto con un hermoso canto a la Santísima Virgen por el coro de jóvenes, dirigidas por el señor organista don Víctor Viñas. Siguió la brillante intervención de la presidente señorita doña Elena Izquierdo, culta y virtuosa Maestra Nacional, con un discurso de tonos atrayentes y sugestivos. Dedicó sus primeras frases de salutación para todos y muy especialmente de bienvenida a la señorita Pilar Solís, que en representación del Consejo Diocesano, había llegado para tomar parte en el acto. Hizo pública en nombre de todos su gratitud hacia el citado Consejo versando después en consideraciones y consejos hacia las jóvenes de A. C.

Acto seguido la señorita doña Agustina González, también Maestra, en cuya alma arde pura e inconstrastable la llama de un ardoroso celo, ofreció a la numerosa concurrencia una lección con que se inauguraba el curso, versando sobre la Historia y Liturgia del Adviento. Palabras claras, conceptos profundos, expresión correcta, fueron las notas que distinguieron su valioso trabajo.

Se esperaba con avidez escuchar la conferencia inaugural a cargo de la señorita Pilar Solís. Conocíamos las excepcionales cualidades que la adornan y que la acreditan de excelente propagandista. Bien claramente lo puso todo de manifiesto con su felicísima intervención. Cumple—dijo—en primer lugar, a mi deber, saludar en nombre del Consejo Diocesano al nuevo Centro Parroquial de A. C. de Cevico al que ofreció cuanto tienda al mejor desenvolvimiento de éste. Hizo una admirable e interesante historia de la obra de A. C., amenizada con tiernas anécdotas, de las que dedujo lecciones prácticas, especialmente para las jóvenes, a las que estimuló y alentó con cálidas frases llenas de cariño, trazando las normas seguras para el desenvolvimiento de su labor dentro de la A. C. y en consecuencia para su felicidad.

Las tres distinguidas señoritas fueron constantemente ovacionadas.

Puso fin al acto el señor Consiliario con un discurso resumen muy del agrado del numeroso y distinguido público, que fué acogido con sinceros aplausos.

Puestos todos en pie, se interpretó el Himno Nacional de A. C.

Felicitamos al nuevo Centro de Acción Católica y hacemos fervientes votos porque su actuación sea fecunda en resultados prácticos. Así lo esperamos.

El Corresponsal

PUBLICITAS

¡DETALLISTA! SI NECESITA COMPRAR...

CONSERVAS DE PESCADOS
BONITO FRITO. SARDINAS. CHICHARRO. AHUJA. CALAMARES.
SARDINAS ARENQUES.

GALLETAS
MARIAS. NATALIA. AZUKOKO. COCO. ELITE. CUBANITOS.

· HIGOS, PASAS, AVELLANAS ·
DULCES DE FRUTAS
MERMELADAS
MELOCOTON AL NATURAL

JABONES
DE TOCADOR Y COLOFONICO

¡PIDANOS PRECIOS!
VENDERA
a sus clientes artículos de primera calidad a precios aceptables si compra en los

ALMACENES DE HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA
APARTADO ·54·

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas. 60.000.000
DESEMBOLSADO	» 40.000.000
RESERVAS	» 15.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

Hacienda

PADRONES. — Formados por esta Administración los Padrones de la Contribución Territorial, Urbana y Rústica de esta capital, y su término municipal, para el próximo ejercicio de 1947, quedan de manifiesto en la misma, para que los contribuyentes en ellos comprendidos puedan formular, dentro del plazo de ocho días, las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Palencia, 7 de diciembre de 1946. —El Administrador de Propiedades, **Antonio López Ruipérez.**

Luis Millán Ruiz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

PALOMINA
Abono, compraríamos por vagones. Ofertas con muestra, CAMPS, Carretera Verneda, 105 (S. M.)
BARCELONA

¿Cómo dice Vd. D. Mendo?
Pues... digo amigo don Gil
que me hincho de «vender»
huevos, porque «compro»
AVE-SANIL

AYUNTAMIENTO

QUINTAS.—Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento de los mozos pertenecientes a los reemplazos 1947 y agregados al mismo, para hacerles entrega del pase del ingreso en caja.

Palencia, 7 de diciembre de 1946.—*El Alcalde.*

He aquí el BÉNÉDICTINE

BÉNÉDICTINE
Depósito: PASAJES (Guipúzcoa)

Confederación Hidrográfica del Duero

Situación de los embalses en 30 de Noviembre de 1946

RIO	PANTANO	Capacidad total del embalse (Millones de m3.)	Volumen embalsado en 31 de Octubre (Millones de m3.)	Volumen embalsado en 30 de Noviembre (Millones de m3.)
Duero	Cuerda del Pozo	160	18	3
Carrión	Camporredondo	70	10	vacío
Pisuerga	Requejada	50	5	7
Rivera	Cervera	9	4	2
Arlanzón	Arlanzón	20	2	1
Tuerto	Villameca	20	2	2
Agueda	Agueda	16	6	6
Esla	Ricobayo	1.200	189	108
Duratón	Burguillo	8	5	4

La Inmaculada Concepción

Nuestro Rvdmo. Prelado oficiará de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral

S. I CATEDRAL

Día 8 de diciembre: La Inmaculada Concepción de la B. V. María, Patrona principal de España.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con predicación, por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, Tercia solemnísima, procesión y misa pontifical, con sermón, a cargo del M. I. Señor Magistral. Al final de la misa, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, dará la Bendición Papal, con indulgencia plenaria.

A la una, misa rezada en el altar instalado junto a la Puerta de los Reyes, con predicación, por el muy ilustre señor don Antonio Hijosa.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, día 8, Fiesta de la Inmaculada Concepción, habrá Misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media Misa de Comunión y ejercicio de la novena.

A las nueve y media Misa para los niños de las Escuelas y Colegios de la Parroquia.

A las doce, Catequesis para todos los niños

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio de la novena, sermón, terminando con la Reserva y Salve a la Virgen.

El lunes, día 9, la Asociación de Animas establecida en dicha iglesia celebrará a las diez la memoria mensual en sufragio de las benditas ánimas. Se suplica la asistencia a todas las subdirectoras y demás fieles.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Cofradía de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales el domingo 8 del actual con misa de comunión a las ocho y media y ejercicio eucarístico a las siete y media de la tarde. Se aplicarán estos cultos por el alma de la asociada fallecida doña Pilar Ferradas (q. e. p. d.).

IGLESIA DE SAN PABLO

DIA DE LA PURISIMA.—Misas de siete y media a nueve y media, inclusive, menos a las ocho y ejercicio de la novena en todas las misas. Los cultos de la tarde a las siete y media, con exposición de Su Divina Majestad, predicará el muy reverendo Padre Prior. Al final de la Reserva, procesión del Niño Jesús y la Beata Imelda, Patrona de la Primera y Buena Comunión, por el interior del templo.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar "General Varela"

HACE SABER: Que el día 28 del actual a las once horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de enero próximo. Aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al citado, encontrarán el anuncio detallado en la tablilla dedicada a este fin de la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa de este Sanatorio, donde podrán consultarlo.

Quintana del Puente (Palencia), 5 de diciembre de 1946. — El Capitán Secretario, Francisco UNCITI ARIZCUREN.

LICORES ALTAMS

TRIBUNALES

CAUSA POR HOMICIDIO.—Para el martes, 10 de diciembre, está señalada en la Audiencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Gonzalo Herrero Herrero, por homicidio.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, refiere así los hechos:

El vecino de Alba de Cerrato, Félix Pérez López, de 50 años de edad, venía desde hace tiempo requiriendo de amores a la joven de 15 años, María Diosdado Herrero y al verse rechazado por ella y por sus familiares, adoptó una actitud amenazadora, revelada en las ocasiones en que ambos se encontraban.

El 3 de marzo de 1946, cuando Ana María marchaba desde su pueblo al de Vertabillo, acompañada de su padre, el procesado Gonzalo Herrero Herrero, y de una amiga, se encontró en el sitio llamado Páramo de San Pedro, con el Félix Pérez, quien sin discusión previa, se encaró con ella, diciéndola: «ha llegado la ocasión, ahora te mato», y a la vez esgrimió un revólver. La joven y sus acompañantes emprendieron la huída a campo traviesa, perseguidos por Félix, que les hizo desde una distancia de unos diez metros, cinco disparos, dos de los cuales alcanzaron al procesado, hiriéndole en el brazo izquierdo y en la mano derecha; éste se revolvió entonces contra el Félix y los dos se agarraron en una lucha feroz, en la que consiguiendo el procesado coger de bajo sobre el suelo a su contrincante, le asestó varios golpes en la cabeza con piedras que cogió, causándole una extensa herida en la región frontal occipital, del lado derecho, con propulsión de masa encefálica, que acarreó su muerte en el acto.

El Ministerio público califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio definido en el artículo 107 del Código Penal, del que es autor responsable el procesado apreciándole una circunstancia atenuante.

La defensa, encomendada al letrado don César Gusano, solicita la libre absolución de su patrocinado, por estimar la concurrencia de exención de responsabilidad, 4 y 5 del artículo 8 del Código.

· UNA CASA DE DIEZ VIVIENDAS
· DIEZ VACAS LECHERAS
· DIEZ AUTOMOVILES
· DIEZ YUNTAS DE MULAS
o algún otro de los 1.670 premios que adjudica en sus diez series la
GRAN RIFA BENEFICA DE SANTURCE (VIZCAYA)
EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL
PIDA BILLETES de esta tradicional RIFA BENEFICA a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, Vizcaya, que envía contra reembolso desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas. propio para jugar entre familiares.
¡644.000 PTAS. EN PREMIOS!
BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES
Desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas.
D. .... que habita
en el pueblo de .... provincia de ....
calle .... n.º .... piso ....
desea adquirir .... billetes de la Rifa de Santurce, por
valor de .... pesetas, contra reembolso.
(Firma)
Sr. Secretario del Ayuntamiento de SANTURCE (Vizcaya).
POR CUATRO PESETAS: 35.000
POR 40 ptas. ¡SETENTA MIL DUROS!
DE VENTA: en INDUSTRIAS GRAFICAS "DIARIO-DIA"
MAYOR, 147 y 151

Delegación de Abastecimientos

(Viene de segunda plana)

Colecciones de Cupones, del segundo semestre del año actual.

Confección de Padrones y censos de clientes

Los Establecimientos tendrán en cuenta, que por haber terminado la vigencia de los Padrones de clientes, habrán de formar otros nuevos, para el año 1947 y para su confección, se ajustarán exactamente a los modelos recibidos de esta Delegación, llenando debidamente y con mucha claridad las respectivas columnas y fijando especialmente su atención, en consignar con toda precisión, el domicilio de sus inscritos, indicando la calle, número y piso, no admitiéndose bajo ningún concepto, inscripciones tales como Barrio del Otero, Carretera de Magaz, etc., sino, que deberán indicar precisamente, el número o señas, por las cuales se pueda comprobar en su día, la veracidad del domicilio declarado.

Palencia, 6 de diciembre de 1946. —El Gobernador Civil Jefe de los Servicios Provinciales, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

REPUESTOS «Titán», para arados y toda clase de maquinaria agrícola. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES «Unicornio», Industriales y Marinos, de 1 a 60 caballos. Gasolina, Diessel, eléctricos, bombas. Agricultura e Industria. Córcega, 376. Barcelona.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

RADIO «Estela» ofrece sus aparatos en 20 meses de crédito, receptores desde 1.000 pesetas. Pedidos, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

ESTUPENDO negocio de bar, con grandes posibilidades, sin pagar traspaso ni primas, muy conveniente. Informará, Empresa Ortega. Alisal, 51.

SE VENDEN 28 ovejas y 25 corderos. En Bárcena de Campos. Eduardo Gutiérrez.

CAMION «FORD» modelo 1936, inmejorable estado, se vende. Informes, Agencia Castilla.

SE ARRIENDAN los pastos y rastrojeras del Monte Carrión. Para tratar, Manuel Díez. Villatoquite.

VENDO carro bueyes, seminuevo y dos viejos. Tratar, Isidro Herrero. Congosto de Valdavia.

VENDO 50 ovejas paridas y abocadas a parir. Baños de Cerrato. Viuda Rebollar.

VENDO mulas 8 años, la marca; otra 4 años, 5 dedos. José Castrillo. San Cebrián Campos.

SE VENDEN 3 perros de pastor. Félix Vicario. Reinoso.

SE VENDE un cerdo de unas nueve arrobas. Tratar, con Ambrosio Moreno. Valdeolmillos.

SE VENDE en Cevico de la Torre, una calefacción, muebles de un café, cuatro máquinas beldadoras, una sembradora, un rulo, un arado y chatarra. Para tratar, con Victorina Quevedo.

SE VENDE carro transporte y aperos de labranza. Para tratar, Aurelia Espina. Cevico de la Torre.

SE VENDEN 78 borras y sobreborras, de las cuales parte de ellas emparejadas. Para tratar, con Celestino Villa. En Villerías de Campos.

TRIPAS, vendo, todas clases, gran rebaja en precios. Estrada, 3.

FINCA de recreo, se compra, cerca de la capital. Informes: Mayor Principal, 15, portero de la Federación.

VENDENSE 90 cántaros vino blanco. Velillas del Duque. Argimiro Sarmiento.

BICICLETA señorita, vendo, seminueva. General Mola, 132, primero, izquierda. Palencia.

PENSION, casa particular; véndese una diferencial. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

NECESITO hortelano, sepa obligación, doy casa amplia. Tratar, Villasarracino. Marcos Liquete.

SE VENDE verraco de 150 kilos, navarro y perro de caza. Tratar, Teodoro Labrador. Buenavista.

VENDO un macho, cinco años, alzada siete dedos; una mula cerrada, a toda prueba. En Villovieco. Faustino Ruiz.

VENDO chota de raza, de seis meses. Amelio Martínez. Villalobón.

SE VENDE una burra, 15 meses; un carro de segunda mano; una partida de mimbre. Cuadrilátero. Martín Crespo.

SE VENDE camioneta «Peugeot», 500 kilos, con 5 ruedas buenas. Para tratar, Francisco Sánchez. Aguilar de Campóo.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

PASTOR, se ofrece, poca familia. Prudencio Pérez. En Villovieco. (El Cantusal).

CHICA o mujer, entienda de cocina, buenos informes, cien pesetas sueldo. Fonda «La Rosario». Teléfono, 421.

SE VENDE cuarto estar, nuevo; armario comedor y otro librería, usados. Almaraz, 5.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

COMPRO motor de gasolina, de tres a seis caballos. Cardenal Almaraz, 19.

CARBUROS mineros, romanas de plato, cribas seleccionar alfalfa, molinos, prensapurés, máquinas picar, sartenes con patas, cuchillos, estufas serrín. Precios de Fábrica. Ferretería García. Mayor 192.

NARANJAS de las mejores procedencias, frutos garantizados. Almacenes Hernández. San Juan de Dios, 3. Palencia. Teléfono, 438.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio se le hará rebaja en el precio. Son muchos los clientes de esta provincia que nos visitan y comprueban lo barato que vendemos.

VENDO coche «Mash», 18 H. P., cinco ruedas nuevas, «Nacional Pirelli», dos puertas; o cambio por coche siete plazas. Paulino Salcedo. Aguilar de Campóo.

SE VENDEN 300 ovejas, a parir en la última quincena de febrero, juntas o en lotes. Por Renedo de Valdavia. Mazuelas.

VENDO vaca, abocada parir, siete años. Azarías Macho. Villanuño Valdavia.

SE VENDE un carro, par de mulas, medio uso. Pedro Miguel. Villacuende.

VENDENSE dos potras, a escoger, una lechar y otra de 22 meses. Diríjanse, Isidoro Pérez. En Villaharmudo.

VENDO cuatro yeguas, bonitos ejemplares, tres cubiertas al contrario, y una natural. Para tratar, con Juan M. López. En Villamuriel de Cerrato.

RELOJES ANTIGUOS
Todas clases, pago bien
JOSE D. MASSA
Mayor, 35, entresuelo.-Palencia

VENDENSE casas libres, segundo barrio. Tratar, José Rodríguez.

COMPRO «Citroen», B-14, ó C-4. Taller Arturo. Palencia.

AUTO COMERCIAL. Accesorios, recambios, baterías. Toda clase piezas. Velasco, 10.

MOSTRADORES-vitrina, vendo dos, «Auto-Comercial» T. Velasco. 10.

VENDO yegua de 8 años, preñada, con cría. Carretera Valladolid. «Portazgo».

SIRVIENTA externa, se necesita, sueldo 150 pesetas. Trompadero, 13, primero.

SE VENDEN 12 toneladas remolacha forrajera. Don Justo Saldaña. Villalcón.

MULA, vendo, por sobrante. Félix Primo. Villamartín de Campos.

VENDO pareja bueyes de labor. Teófilo Villameriel. Boadilla del Camino.

SE VENDE camión «GMC», estado perfecto y ruedas nuevas. Vidal Gómez. Villamuriel de Cerrato.

SE NECESITA asistenta. General Mola, 148.

SE VENDE cerdo cebado, 16 arrobas. Hotel Samaria.

SE VENDEN cuatro mulas, de tres y doce años, de cuatro a seis dedos, y un caballo de cuatro años, dos dedos. Informes, Helguera. Manquillos.

VENDO o cambio piso en Santander, por casa en Palencia o Baños. Doy lecciones música acordeón. Victoriano Meneses. Baños.

SE VENDE carro varas, seminuevo. Mariano Estébanez. Revilla de Campos.

VENDO bicicletas caballero y señora, radio, máquina escribir y cabra. Santa Cruz de Boedo. José Asensio.

SE VENDEN 24 ovejas. Pablo Moro. Pedraza de Campos.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Primitivo Núñez Martínez

(INDUSTRIAL)

que falleció en Palencia

EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1945

a los 40 años de edad

después de recibir los S. S. y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposa doña Lucía Fuente Gómez; hijos Pilar, Lucía y Antonio; sus padres don Frutos y doña Mariana; hermanos María Cruz, Donato, Julia, Miguel y Víctor; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 8, en San Francisco, a las ocho y ocho y media, la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas, en San Lázaro a las nueve y media y diez, y en esta parroquia las que se digan el día 9, a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CASA MARTIN
CAMISAS · CORBATAS · TRAJES DE CABALLERO · ROPA INTERIOR
· MAYOR, 86

HABILITACION DE CLASES PASIVAS
Retiros - Jubilaciones - Pensiones (Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)
ELPIDIO CALVO CARCASONA
Juan de Castilla, 4. Palencia

AVISO

LOTERIA NACIONAL

Habiendo sido robados de mi establecimiento de la calle Mayor Principal 189, nueve vigésimos de la Lotería Nacional del número 36.657, del sorteo del 21 de los corrientes, que tengo repartidos en participaciones, éstas quedan anuladas rogando a sus poseedores me las presenten para devolver el importe, habiendo dado cuenta a la Comisaría de Policía y Tesorería de Hacienda del hecho y publicando el presente para evitar responsabilidades.

Palencia, 7 de diciembre de 1946.

Teófilo Merino

M.C.D.2022

"El comunismo tiende a absorber al individuo y a sus iniciativas", declara Smuts

"Los hechos no han respondido a la declaración de Stalin, de que el comunismo no era artículo de exportación"

Nueva York, 6.—El agudo contraste existente entre el «Evangelio ruso» del comunismo y el humanismo democrático de los occidentales ha sido destacado por el primer ministro de la Unión Surafricana, Mariscal Smuts, en una conferencia pronunciada esta noche ante el Congreso de la industria norteamericana.

Después de manifestar que los hechos no han respondido a la declaración de Stalin, durante la guerra, de que el comunismo ruso no era artículo de exportación, Smuts afirmó que, por el contrario, el comunismo ruso es una nueva fe un nuevo Evangelio, destinado a ser difundido por el mundo con una eficaz propaganda.

Pero sin que ello implique que haya de recurrirse a las armas, pues —prosiguió el político surafricano— a pesar del pesimismo reinante tanto en Europa como en América respecto de los planes de paz, no existe verdadero motivo de alarma. «El tiempo y la paciencia son un buen remedio para los males del presente. Ahora bien, aunque la diversidad de sistemas políticos, sociales o económicos, no lleve por sí a la guerra, es preciso tener bien abiertos los ojos y estar dispuestos a pasar al primer aviso al estado militar de alarma», continuó Smuts, condenando seguidamente «la agresiva propaganda internacional de hoy día no sólo por sus malos modos y por la falta de respeto que para los demás implica, sino porque es un alarde de intolerancia que se acerca mucho al acto inamistoso, forma virtual de la agresión insidiosa».

«El sistema norteamericano—sigue diciendo—se ha desarrollado con asombroso éxito pero el problema está en conciliar su fundamental individualismo libre y democrático con la nueva situación económica del mundo y con las constantes exigencias de la sociedad sobre el individuo». Sugirió que la mancomunidad de naciones británicas sea el puente entre los Estados Unidos y Rusia, en razón a que como Norteamérica, está informada por el principio de libertad e iniciativa personales, pero con mayor participación que este país en la vida de la comunidad eurasiática. «La fe democrática, basada en la libre personalidad es—terminó diciendo el mariscal Smuts—una base mejor y más firme del progreso humano, que el comunismo, que tiende a absorber al individuo y a sus iniciativas, pero es preciso que la fe democrática occidental no se de por satisfecha con la simple reclamación de derechos; debe conceder igual importancia a los deberes, sin los cuales no puede haber derechos duraderos».—Efe.

Normas para los envíos de paquetes postales de "ayuda familiar"

Buenos Aires, 7.—El Banco Central ha publicado las siguientes normas que servirán de base para los envíos a España de paquetes postales y valores en metálico, en concepto de «ayuda familiar», de acuerdo con el convenio de 30 de octubre último.

Primero.—Remesas para atender a la subsistencia de pensionados o para ayudas familiares en general: estas operaciones se efectuarán por el mercado libre, debiendo suscribir los beneficiarios en España, en el momento del cobro, una declaración jurada en la que es acredite el parentesco con el remitente de los fondos. Para estas operaciones el Banco Central fijará diariamente el cambio que haya de regir.

Segundo. — Gastos de turismo.—Estas operaciones continuarán efectuándose por el mercado oficial y el tipo de cambio será fijado también diariamente por el Banco Central. Las remesas podrán efectuarse a favor de personas de cualquier nacionalidad que habitualmente residan en la República Argentina, destinándose a cubrir gastos de estancia en España; y

Tercero.—Remesas financieras por otros conceptos.—las transferencias no incluidas en los puntos primero y segundo, seguirán realizándose de acuerdo con el procedimiento fijado en el mes de febrero de 1943.—Efe.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA TELEFONO 1389 LOGROÑO

Sépanlo todos los españoles: Jouhaux y Giral desean otra guerra civil en España

Jouhaux organizó la brigada internacional en la zona roja

Con otro francés, Marty, dirigió las matanzas de españoles en Albacete

Dirigió también los envíos de armas, técnicos galos y rusos y estableció las checas

Giral fué el colaborador de tan siniestros personajes

El diario "Arriba" publica una crónica especial del corresponsal de la Agencia Efe en Nueva York, en la que da cuenta de la intervención de León Jouhaux en el debate político de anoche en la "ONU".

Conviene recordar que este siniestro personaje galo es un conocido agitador rojo internacional. En julio de 1936, Jouhaux y su colega comunista Marty, conocido con el sobrenombre de "El carnicero de Albacete" por las matanzas de españoles llevadas a cabo bajo su dirección en dicha ciudad, organizaron la venida a España de la brigada internacional y la llegada de armas, técnicos franceses y rusos y el establecimiento de checas en la zona roja.

Pues bien: Jouhaux ha dicho: ¿Qué es eso de no intervención? ¿Qué son esos escrúpulos de no querer producir otra guerra civil en España? En España hay intervención extranjera y hay guerra civil y a la una y a la otra aporta y aportará su ayuda el proletariado con una acción de las masas si la "ONU" no decide una acción rápida y enérgica contra el presente Gobierno español.

Las cínicas y reveladoras palabras de Jouhaux —dice el cronista— produjeron un efecto contrario al que buscaba su argumentista, iluminando para algunos teorizantes de buena fe el abismo rojo que bordean mientras deshojan vacuamente, acerca de España, el "sí", el "no", el "quiero" y el "no debo", de la supuesta margarita democrática.

A esto debe añadirse que el mendigo de catástrofes para España, apellidado Giral, agravó lo dicho por Jouhaux, con estas palabras, vertidas a un corresponsal de "The New York Times": "Nosotros estamos dispuestos a comenzar otra guerra civil en España si la Organización de Naciones Unidas nos niega su apoyo positivo".

Claro está que el mismo periódico neoyorquino inserta, literalmente, la réplica del Gobierno español a la injusta moción del delegado norteamericano en la "ONU", aparecida ayer en estas columnas.

Nada más, españoles. Sírvanos de aviso lo que ambiciona Jouhaux y Giral. El bloque unitario español debe ser cada día más sólido para hacer de todo punto imposible que los planes siniestros del comunismo internacional puedan volver a sumir a nuestra amada Patria en los horrores de otra guerra interior con el propósito de implantar en nuestro suelo el sistema soviético, que fué gloriosamente repelido a costa de ríos de sangre de mártires y de héroes y de inmensos sacrificios materiales que la nación va felizmente superando con su paz, con su orden y con su trabajo.

El Presidente brasileño se entrevistará con Perón

NO HA SIDO FIJADA LA FECHA DE LA ENTREVISTA

Río de Janeiro, 6.—Se confirma que el presidente brasileño, general Dutra, y el presidente de la República Argentina, general Perón, celebrarán una entrevista en la frontera entre los dos países.

El presidente Dutra ha solicitado autorización del Congreso para cruzar la frontera argentina y permanecer en territorio de esta República durante unas horas. Con ocasión de la inauguración del Puente de Libres, en Uruguayana, conversará con el presidente Perón. No ha sido fijada la fecha de la entrevista de los dos jefes del Estado.—Efe.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

LA MASONERIA

Un gran maestre elegido Presidente del Parlamento rumano

Bucarest, 6.—El gran maestre de la masonería, Mihail Sadoveanu, ha sido elegido presidente del Parlamento rumano. En 1931, fué presidente del Senado.—Efe

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

La Comisión de Justicia termina el examen del proyecto de ley de bases de arrendamientos urbanos

Madrid, 6.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que en la sesión celebrada el pasado día 3 del actual, terminó la Comisión de Justicia, presidida por el señor Callejo y actuando de secretario el señor Gestau, el examen del texto del proyecto de Ley de Bases de Arrendamientos Urbanos, quedando pendiente para la reunión del próximo día 13 el preámbulo de dicha Ley, así como algunas redacciones de reducciones y de referencias y concordancias que puedan ser necesarias. La discusión de este proyecto de Ley que se inició el día 21 del pasado mes de octubre, se ha hecho con gran minuciosidad y amplitud, como lo demuestra el hecho de haberse celebrado 17 sesiones dedicadas a este asunto. El informe de la ponencia, en el que se aceptaba gran parte de las 116 enmiendas presentadas en su momento oportuno, sufrió a su vez numerosas modificaciones, sugeridas en el curso de los debates. Entre los señores procuradores no pertenecientes a la Comisión, que hicieron uso de la palabra, con arreglo al artículo 41 del Reglamento, en defensa de sus enmiendas, merece destacarse don Romualdo de Toledo, por su documentada intervención.

La ponencia realizó una meritísima labor, tanto en la redacción de su informe, como en sus intervenciones en el seno de la Comisión, debiendo ser citado especialmente don Roberto Reyes, que llevó infatigablemente el peso de la discusión, ya defendiendo el criterio de la ponencia, frente a la tesis mantenida por otros señores procuradores, ya aceptando las modificaciones propuestas por estos a dicho informe, o rectificando la redacción para dar cabida a las modificaciones introducidas durante el debate. Todos los puntos de vista en el problema de los arrendamientos urbanos, fueron mantenidos por los distintos procuradores con gran ímpetu, sin que el espíritu de colaboración que animaba a todos para lograr una regulación lo más perfecta posible de las relaciones jurídicas entre arrendadores y arrendatarios, fuera obstáculo para que cada procurador se manifestara con la mayor independencia en defensa de la solución que en cada punto concreto estimaba más justa, uniendo, escuchando y atendiendo en lo posible todas las opiniones.

Intervinieron activamente en los debates, numerosos procuradores. Fueron puntos particularmente discutidos los referentes a subarriendos, prórrogas obligatorias del contrato y casos de excepción a ella; traspasos de locales de negocios; fijación de renta; obras de reparación; causas de desahucio y plazos de preaviso, en todos cuyos puntos se trató de conseguir una solución justa que, sin desconocer los derechos inherentes a la propiedad da a los arrendatarios las mayores seguridades de permanencia en el hogar y poniéndoles al amparo de elevaciones de renta proporcionadas que graven su economía. Junto a estos problemas sociales, se trataron otros que afectan más a la técnica jurídica, en cuanto a la forma de hacer efectivos derechos concedidos ante los tribunales en casos de contienda y a la proyección que en el campo hipotecario y notarial han de tener, alcanzando así el debate una mayor altura doctrinal con la intervención de distinguidos juristas, como los señores Parra, Laguna, Ferreiro, Rodríguez, Jurado y otros.

También se trató en estas sesiones de los proyectos de Ley de conmutación de penas accesorias de los funcionarios civiles; Cuerpo de Letrados del Ministerio de Justicia; reforma de un artículo de la Ley Orgánica del Notariado y se dió lectura a la contestación del ministro de Justicia a un ruego de los señores Goicoechea, Laguna y Montemayor, relacionado con la retribución a los funcionarios de la carrera judicial, dando las gracias por la contestación dichos señores.—Cifra.

EN HONOR DEL NORTEAMERICANO M. RED DUNN

Barcelona, 5.—En la Cámara de Comercio Americana para España se ha celebrado esta tarde un acto en honor de M. Red Dunn, director de la sección de Comercio Exterior de la Nationale Cotton Council Of América. Ha sido presidido por el cónsul general de los Estados Unidos M. Richard Ford. Hizo la presentación del señor Dunn el señor Muste, de la Cámara de Comercio.

El pueblo español, en unión más fuerte y compacta que nunca

(Viene de primera plana)

deas religiosas. Una vez más, el Estado español, inspirado en los principios de respeto a la persona humana y servicio a los valores permanentes del cristianismo, abre las puertas de la Universidad de Madrid, a todos aquellos que son terriblemente perseguidos en sus países, por sus ideales cristianos.

Se refirió también a la ley que el Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes, a propuesta del Ministerio de Agricultura, y por la cual se señala al Instituto Nacional de Colonización, a emitir obligaciones hasta un máximo de mil millones de pesetas. Supone un paso decisivo y transcendental en la labor social agraria, que el Movimiento viene propugnando.

Con ella, se podrá intensificar la importante labor de parcelación y redistribución de la tierra, ya estimulada con la ley de expropiación de fincas rústicas por utilidad social, y que tanto bien proporciona al campo español. En virtud de la ley ayer estudiada por el Consejo, el Instituto podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación, y dedicar dichos fondos a nuevas adquisiciones. Las obligaciones estarán garantizadas sobradamente, pues sólo se podrán emitir éstas por el 60 por ciento del valor en que las fincas se adquieran y además lo están, en último término, por el propio Estado. Esperamos que con todo ello se logre en breve plazo un mejoramiento de las clases campesinas, preocupación fundamental de toda obra de gobierno en este importante aspecto de la vida nacional.

El Ministerio de Obras Públicas sigue su ingente tarea de construcción de pantanos, mejora de puertos y cuidado de los ríos españoles, correspondiendo en este aspecto una importante mejora al canal de Guadalentín. — Cifra.

"El caso de España es un caso moscovita y nada más"

"Atacando al Gobierno español, a quien atacan los comunistas es a Inglaterra y los Estados Unidos"

Lisboa. — Todos los periódicos, con aparatosos titulares, dedican sus lugares preferentes a la sesión de la "ONU" relativa a España.

"O'Século", encabeza la información con el siguiente título: "La restauración de la paz y de la confianza en Europa, será lograda por una acción de desarme mucho más que con palabras sobre España" —declaró el delegado británico en la sesión de la "ONU".

También insertan los rotativos portugueses con alarde fotográfico, un extracto de la nota de Madrid al encargado de Negocios de los Estados Unidos. "La declaración americana —rezan los titulares— ofende con su injusticia al pueblo español".

Por su parte, "A Voz", es el único periódico que dedica un comentario a la sesión de la "ONU". Su editorial está encaminado a examinar esta nueva ofensiva contra España. "Continúa siendo España para la "ONU" —dice— la gran dificultad, no porque esta noble nación estorbe por cualquier motivo la vida de los otros, sino porque las naciones responsables no tienen el valor de responder a los varios "Vichinskys" que la Unión Soviética nombró en sus delegados en aquella reunión. Tergiversan e ingenian fórmulas y usan tormentosas frases. Esto equivale, sin la menor duda, al dominio ruso en el Extremo Occidente y entregaría a España al extremismo de la más terrible índole".

"El caso de España —agrega— es un caso moscovita y nada más".

Señala acto seguido, que los Estados Unidos nada hacen contra Rumania, a pesar de haber reconocido Dean Acheson, subsecretario de Estado, que las elecciones rumanas fueron una verdadera burla. "¿Quién ayudó al régimen rojo?" —prosigue el periódico. Porque si el régimen español fuera ilegítimo, más ilegítimo sería el de Giral, aquél hombre que tiene sobre su conciencia el asesinato de los oficiales de la Marina de guerra.

El extenso editorial de "A Voz", examina también las consecuencias que en otros países ha tenido la instauración de sistemas como el aconsejado por el americano Connally y responde con objetivos argumentos irrefutables a la propuesta polaca.

"Atacando al Gobierno español —concluye "A Voz"— a quien de verdad atacan los comunistas, es a Inglaterra y a los Estados Unidos".—Efe.

Frutos de las huelgas

Despidos en masa de obreros por falta de carbón en Norteamérica

Pittsburgo, 6. — A más de un millón asciende el número de parados en los Estados Unidos a causa de la huelga de los mineros, según anuncia la Agencia United Press.

Agrega que, en general, el elemento obrero apoyó al jefe del Sindicato de Mineros, John L. Lewis. Las compañías ferroviarias han despedido a 150.000 obreros y empleados, mientras que la Casa Ford ha tenido que prescindir de los servicios de otros veinte mil.

Las demás industrias directamente afectadas por la escasez de carbón han comenzado a despedir en masa a sus obreros.—Efe.

500.000 OBREROS SERAN DESPEDIDOS

Pittsburgo, 6. — En los círculos económicos de esta ciudad se muestra gran preocupación por el desarrollo de la crisis laboral que ha provocado la paralización de numerosas industrias.

Se afirma que la Casa Ford tiene el proyecto de despedir a ochenta mil obreros. En general se dice que dentro de unos días serán despedidos en toda la nación 500.000 obreros y empleados. El paro aumenta en progresión geométrica a medida que pasan los días, ya que diariamente tienen que dejar de funcionar altos hornos que a su vez paraliza a numerosas industrias en las que el acero es fundamental. En Nueva Jersey se cree que el número de parados será de doce mil dentro de unas semanas.—Efe

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

La intelectualidad argentina al lado de España

Protesta contra la ingerencia en los asuntos españoles

Buenos Aires, 6. — Como estaba previsto, hoy se ha publicado una nueva lista de intelectuales argentinos que han protestado contra la ingerencia en los asuntos españoles.

Dichos intelectuales son los siguientes:

Martínez Zubiria, conocido en el mundo de las Letras por Hugo Wast, Carlos Obligado, Leopoldo Marechal, Ignacio Anzuategui, Claudio Martínez Payva, Arturo Cancela Cancela, Delfina Bunge de Gilvez, Mario Amadeo, Máximo Etcheopar, César Pico, Pilar de Lusarreta, Héctor Sáenz Quesada, José María Castiñeira de Dios, Roberto Murga, Celina Rodríguez, Carmen Arolf, Rafael Jijena, Justo Pallarés, Enrique Lavie, Bruno Jacobella, Juan Alonso Carrizo, Lia Gómez Lanfehim, Oscar Ponferrada, Juan Pablo de Olivar, Isidoro García Santillana, María Lydia Barone del Curto, Guillermo Boss, Angel María Vargas, Víctor Max Wullich, Mario López Palermo, José María Fernández Usain, Mario Molina Pico, Rosa Bazán de Cámara, Juan Carlos Goyeneche, Clotilde Garraza Velázquez de Barrera, Bonifacio Lastra, Jorge Lunes Valdés, Angel Ferreira, Guillermo House, Rómulo Amadeo Martín, Mercedes Senorams, Carlos del Valle, Alejandro de Isusi, Armando Castellá, Celina Neyra de Sola, Antonio Monti, Raúl Quintana, Enrique Oses, Vicente López, Aurelio Elorrio, Justo Sola, Julio Ellena de la Sota, Juan Carlos Moreno, Juan Azaldi, María López, Eduardo Castilla, Basilio Serrán, Carlos Iberguren, Leonardo Castellani, Carlos Linares, Lautaro Duranona y Vedia, Miguel Tato, Fernando Márquez, Eduardo Pierotti, Juan Carlos de la Calle, Mario Velasco, José Tordesillas, Roberto García, María Teresa Alvarez Escalada y Santiago de Estrada.—Efe.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Carnet de sociedad

BODA.—En la parroquia de San Lázaro se efectuó el enlace de don Miguel Marín, abogado, con cargo en la Comisaría de la Zona Norte de Recursos, con la bella señorita Carmen Pilz.

Apadrinaron a los contrayentes Crucita Garrido Nieto, hermana de la novia y don Jacinto Marín, hermano del novio, y alto empleado de la Comisaría de Cuenca. El acta fué firmada por don Benito Cid de la Llave, Comisario de Recursos de esta Zona; don Santiago Macías, que desempeña un alto cargo en la misma entidad, don Jacinto Marín y don Abundio Gallinas.

Bendijo la unión el reverendo señor cura párroco don Obdulio Santos. Durante la ceremonia la orquesta interpretó obras de música clásica.

Los invitados, que pasaban del centenar fueron obsequiados con un exquisito «lunch» en el Hotel Samaria, donde se celebró un animado baile que duró hasta últimas horas de la tarde.

Los novios salieron en viaje de luna de miel que les deseamos eterna y venturosa, con dirección a Zaragoza, Madrid, Cuenca y diversas ciudades andaluzas.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más cordial felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas y queridas familias.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas

SINDICATO REMOLACHERO

Siendo preocupación constante de este Sindicato, todos aquellos problemas que afectan a la riqueza Agrícola de Castilla no podría dejar al margen la Fruta.

Desgraciadamente nuestros árboles, en la mayor parte de los casos, se encuentran, sino abandonados, mal atendidos en una operación tan importante para el rendimiento del árbol como es la poda. Esta razón nos ha movido a contratar a un maestro podador, que prácticamente, enseñará a los agricultores de Tudela (donde ya se está trabajando), Peñafiel, Valladolid, Dueñas y Palencia, la forma de realizar esta fundamental práctica del cultivo.

Por medio de esta nota, el Sindicato recomienda a los asociados de las citadas localidades que acudan a estas lecciones los días que para cada lugar fijaremos próximamente.

En los demás sitios en que interesen estas enseñanzas pueden también solicitarlo.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519,28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EL SEÑOR

Don Emilio Martín Andérica

Procurador de los Tribunales

Falleció en Cervera de Pisuerga el día 4 de Diciembre de 1946

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Conde; hermanas Aurora, Eloisa (Hermana de la Caridad), Gloria y Mercedes; hermanos políticos Rafaela Conde y Manuel Méndez; tíos y sobrinos,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022